

POR FALLO CONTRA CORMUNAT POR MÁS DE \$1.000 MILLONES



Alcaldesa de Puerto Natales, Ana Mayorga: "Hoy día el juzgado del Trabajo reconoce este derecho y eso nos deja muy complicados".

(Página 16)

RESPONSABILIDADES

Cómo el cierre del SAPU 18 de Septiembre desnudó la fragilidad de la salud municipal

(Página 10)

CORRAL MUNICIPAL

Remate de vehículos abandonados en Punta Arenas quedó invalidado por irregularidades en autorización sanitaria

(Página 15)



Año XVIII, N° 6.630

Punta Arenas, sábado 10 de enero de 2026

EL PINGUINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► 61 2 292900

► Radio +56 9 58575527

A la cárcel sujeto que robó caja fuerte y joyas desde una vivienda

● La PDI logró la captura de un antisocial que, desplazándose en un vehículo familiar, llegó hasta un inmueble para esperar la salida del propietario e ingresar para sustraer una caja fuerte con dinero en efectivo y joyas. Cámaras registraron su ingreso a la propiedad y su huida.

(Página 2)

REFUERZAN SEGURIDAD

Torres del Paine en alerta por incendio en suelo argentino

(Página 18)

CON VIENTO Y LLUVIA



Pronostican verano irregular e inestable al menos en enero

(Página 18)



DONDE MURIÓ UNA JOVEN



Cinco años de cárcel para conductor de trágico accidente

(Página 4)

ESTAFAS TELEFÓNICAS

Sujeto enfrenta a la justicia por millonario "cuento del tío"

(Página 4)

CONFUSO INCIDENTE EN PUNTA ARENAS

Madre e hijo son detenidos por asalto en la vía pública

(Página 4)

INTEGRABA ORGANIZACIÓN CRIMINAL

Expulsan a dominicano tras condena por narcotráfico

(Página 5)

EDITORIAL: La urgencia de avanzar en la Ley Ricarte Soto (Página 8)

OPINIÓN: Pedro Fecci: "Artículo 20-Ley de Ciberseguridad y su Impacto en los Negocios" / Danilo Mimica: "Muñeca Bielorrusa": una lección para la Diligencia Debida de Contrapartes en Chile" / Giovanna Gardella: "Una ley en sintonía con el cambio demográfico" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Lluvia - Mínima 7° - Máxima 15°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Quedó en prisión preventiva

Cámaras de seguridad y autos familiares delatan a autor de millonario robo

● Sebastián Chávez Lazcano fue captado escalando el cierre perimetral de una vivienda en calle 18 de Septiembre. Sustrojo una caja fuerte con \$25 millones y joyas de oro.

Policial
policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En un rápido operativo liderado por la Brigada Investigadora de Robos (BIRO) de la PDI, en coordinación con la Fiscalía Local, se logró la captura y posterior encarcelamiento de Sebastián Chávez Lazcano, imputado por un cuantioso robo que afectó a un inmueble de la capital regional.

El "modus operandi"

Los hechos se desencadenaron durante la mañana del pasado jueves. Según los antecedentes expuestos ante el tribunal, el sujeto esperó a que el propietario de una vivienda ubicada en calle 18 de Septiembre abandonara

el domicilio para proceder a consumar el ilícito.

Gracias al análisis de cámaras de seguridad del inmueble y de vecinos colindantes, se pudo establecer que a las 08:27 horas, Chávez Lazcano escaló una pandereta para ingresar al sitio. Minutos más tarde, el registro gráfico mostró al mismo individuo saliendo por la misma vía, cargando una caja fuerte que contenía en su interior 25 millones de pesos en efectivo y diversas pulseras de oro.

El error que permitió la captura

La clave para la detención, que se concretó solo horas después del atraco, fue la identificación de los vehículos utilizados para la huida. Tras rastrear las patentes detectadas en los videos, la PDI determinó que los automóviles per-

tenían al círculo íntimo del imputado:

1. Un vehículo a nombre de su madre.
2. Un segundo móvil de propiedad de su pareja.

Estas diligencias permitieron a los detectives identificar fehacientemente a Chávez Lazcano mediante un análisis gráfico comparativo de su fisonomía con las imágenes del sitio del suceso.

Justicia y medidas cautelares

Durante la audiencia de formalización, la Fiscalía presentó la gravedad de los hechos y el alto valor de lo sustraído como fundamentos para solicitar la medida cautelar más gravosa. El ente persecutor argumentó que la libertad del sujeto representa un peligro para la seguridad de la sociedad.



El imputado compareció en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas para luego ser enviado a la cárcel.

A pesar de que la defensa se opuso a la medida, el Juez de Garantía acogió la solicitud del Ministerio Público y

ordenó el ingreso inmediato de Sebastián Chávez Lazcano al Complejo Penitenciario de Punta Arenas, donde

deberá permanecer en prisión preventiva mientras dure el plazo fijado para la investigación.

Hecho ocurrido en la Población Cardenal Raúl Silva Henríquez Corte confirma prisión preventiva para conductor que causó fatal atropello

En un fallo unánime, la Primera Sala de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas confirmó la medida de prisión preventiva para Franco Andrés Millar Mora, imputado como autor del atropello con resultado de muerte ocurrido a finales de diciembre en el sector norte de la ciudad.

El tribunal de alzada -compuesto por los ministros Caroline Turner González, Juan Villa Martínez y la fiscal judicial Alejandra Pinto Montero- ratificó la decisión previamente dictada por el Juzgado de Garantía, tras considerar que existen antecedentes suficientes para acreditar el delito y la participación del imputado.

De acuerdo con la investigación del Ministerio Público, la tragedia se registró pasadas las 23:00 horas del martes 30 de diciembre de 2025. Millar Mora circulaba por calle Manantiales a bordo de un vehículo cuando, al llegar a la intersección con calle Esteban Capkovic, impactó a la víctima a gran velocidad.

Pese a los esfuerzos médicos en el Hospital Clínico, la víctima falleció debido a la gravedad de las lesiones sufridas.

Agravantes del caso

La Fiscalía presentó pruebas clave que fueron consideradas por los ministros para mantener la cautelar más gravosa, destacando:

- Estado de intemperancia: el examen de alcoholemia arrojó un resultado de 0,52 gramos de alcohol por litro de sangre.

- Infracción a la Ley de Tránsito: se acreditó que el imputado no portaba licencia de conducir al momento del siniestro.

- Velocidad: los informes preliminares indican que el vehículo se desplazaba a una velocidad excesiva para una zona urbana.

En su fallo, la Corte señaló que las alegaciones de la defensa técnica corresponden a cuestiones de fondo que deben ser debatidas en un juicio oral y no en esta instancia. Por tanto, al cumplirse los requisitos del artículo 140 del Código Procesal Penal, se determinó que la libertad del imputado representa un peligro para la seguridad de la sociedad.

Con esta resolución, Millar Mora permanecerá recluido en el complejo penitenciario de la ciudad mientras se agota el plazo de investigación fijado por la justicia.



*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis

COMERCIAL
DE LA PATAGONIA

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



**MUEBLES DE COCINA Y DORMITORIO
CON UN 20% DE DESCUENTO**

DESARMADOS Y CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO. .



MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE
AQUÍ

CENTRAL DE CARNES

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 13 DE ENERO

PINCHE
AQUÍ

¡El orgullo de ser magallánicos!

**REBOZADO
POLLO**
100 GR - SADIA

3X



\$1.000

VALOR POR KILO
*STOCK 1.500 UN

**NARANJA
VALENCIANA**
MALLA 3 KG - LEDESMA



\$3.990

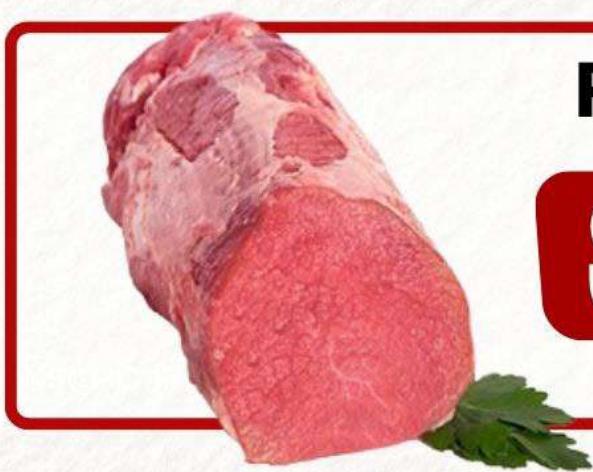
VALOR POR MALLA

*STOCK 800 UN

POLLO GANSO
SANTA GIULIA - CONGELADO

\$8.990 ~~\$9.990~~

VALOR POR KILO
*STOCK 300 KG



En pleno centro de Punta Arenas

Cinco años de cárcel para chofer que provocó fatal accidente

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas dictó un fallo unánime contra Miguel Ángel Raipane Soto, declarándolo culpable de conducción en estado de ebriedad con resultado de muerte, lesiones y daños.

El tribunal, integrado por los jueces Juan Álvarez Jiménez, Rosana Vidal Ojeda y Octavio Salinas Cabrera, dio por acreditada la responsabilidad del sentenciado en el fatal accidente ocurrido en la madrugada del 1 de diciembre

de 2024 en Punta Arenas.

Los hechos acreditados

Según la resolución judicial, cerca de las 05:40 horas, Raipane Soto conducía un vehículo Honda FIT por la Avenida Colón. Al llegar a la intersección con calle Hernando de Magallanes, el conductor desatendió las normas de tránsito e ingresó al cruce enfrentando una luz roja.

Esta maniobra provocó un violento impacto contra otro automóvil

conducido por un adolescente. Producto del choque, los ocupantes del segundo vehículo sufrieron lesiones de diversa consideración, resultando fallecida la pasajera Claudia Godoy Cárcamo. El incidente dejó, además, cuantiosos daños en ambos móviles y en la infraestructura vial del sector.

Duras sanciones

La sentencia impuesta por el tribunal de alzada contempla una serie

de sanciones accesorias y directas que buscan castigar la gravedad del actuar del condenado:

- Inhabilidad perpetua: se ordenó la prohibición de por vida para que Raipane Soto conduzca vehículos de tracción mecánica.

- Pérdida de bienes: el tribunal decretó el comiso del vehículo Honda FIT incautado durante el procedimiento policial.

- Multa y penas accesorias: el condenado deberá pagar una multa

de 8 UTM y cumplirá la inhabilitación absoluta perpetua para derechos políticos, además de la inhabilitación para cargos públicos durante el tiempo de su condena.

El fallo subraya que la prueba presentada logró superar la duda razonable, estableciendo el estado de ebriedad y la imprudencia temeraria del conductor como las causas directas de la tragedia que conmocionó a la comunidad magallánica hace poco más de un año.

En Magallanes

Santiaguino formalizado por millonaria estafa con el “cuento del tío”

La Fiscalía de Magallanes formalizó a Patricio Retamal, sujeto oriundo de la Región Metropolitana, por su participación en una cuantiosa estafa que afectó a un residente de la zona austral en el año 2020. El caso se enmarca en la conocida dinámica del “cuento del tío” o “engaño del pariente accidentado”.

El engaño

Según explicó el fiscal Cristián Opazo, la metodología utilizada consistió en simular una llamada de una supuesta autoridad. En dicha comunicación, se le informó engañosamente a la víctima que un familiar cercano había sufrido un accidente o enfrentaba problemas legales graves.

Para evitar supuestos cargos judiciales o pagar “indemnizaciones” inmediatas a favor de terceros, los estafadores convencieron a la víctima de realizar diversas transferencias bancarias. Bajo este engaño, la persona afectada sufrió la sustracción total de una suma cercana a los 100 millones de pesos.

El rol del imputado

Si bien el monto total de la estafa fue millonario y

distribuido entre varios receptores, a Patricio Retamal se le atribuye específicamente la recepción de \$3.800.000 en su cuenta personal.

El fiscal Opazo detalló que esta modalidad sigue vigente:

“Es una metodología que se utilizó bastante y todavía se sigue utilizando... simular una llamada de autoridad señalando que un pariente ha tenido un problema legal y, para no tener problemas con la justicia, deben depositar dinero”.

Medidas cautelares

Tras la exposición de los cargos por el delito de estafa, y considerando que el imputado no reside en la zona, el Juzgado de Garantía dispuso la medida cautelar de firma quincenal. Esta deberá ser cumplida en la unidad policial más cercana a su domicilio en la comuna de Maipú, Santiago.

Retamal recuperó su libertad tras la audiencia, quedando sujeto al proceso investigativo que busca determinar la responsabilidad del resto de la banda involucrada en este millonario fraude.

● Los imputados, quienes cuentan con un amplio prontuario policial, habrían asaltado a un hombre en calle Ramón Carnicer. La justicia amplió su detención hasta el lunes a la espera de peritajes médicos clave.

Policial
policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Un grave episodio de delincuencia se registró en el sector de calle Ramón Carnicer N° 859, donde un hombre fue víctima de un robo con violencia. El hecho movilizó a personal policial tras una denuncia realizada a través del nivel 133, lo que permitió la captura de dos sospechosos.

Los hechos y los involucrados

Los detenidos fueron identificados como Ana Cecilia Velásquez Vidal y su hijo, Cristian Velásquez Velásquez, ambos conocidos por poseer un nutrido prontuario policial. Según el relato de la víctima, ambos sujetos lo abordaron para sustraerle documentos,

dinero en efectivo y su teléfono celular.

Si bien el teléfono móvil no pudo ser recuperado durante el procedimiento, el afectado reconoció a ambos como los autores directos de la agresión.

Incertidumbre por el estado de la víctima

El fiscal de la causa, Cristián Opazo, informó que tras el asalto el afectado presentó inicialmente lesiones de mediana gravedad. Sin embargo, la situación de salud del hombre ha evolucionado de forma preocupante:

“Una vez que terminó el procedimiento, la víctima se comenzó a sentir mal y no se descarta que pueda presentar alguna lesión más grave”.

Debido a esta situación, el Ministerio Público instruyó a la Sección de Investigaciones Policiales (SIP) de Carabineros realizar



Ambos imputados ingresaron a la cárcel en calidad de imputados en tránsito.

diligencias exhaustivas para determinar con exactitud el alcance de las lesiones y establecer con claridad el delito por el cual serán formalizados.

Detención ampliada

Durante la audiencia de control de detención realizada el viernes, el tribunal declaró que el procedimiento policial se ajustó plenamente a derecho. No obstante, a solicitud de la Fiscalía, el tribunal accedió a

ampliar el plazo de detención de los imputados.

La madre y su hijo permanecerán privados de libertad hasta el próximo lunes, jornada en la que se llevará a cabo la audiencia de formalización de cargos. En dicha instancia, los nuevos antecedentes médicos y los informes de la SIP serán fundamentales para definir las medidas cautelares que enfrentará la pareja de asaltantes.

VERANO AL AIRE LIBRE



NATUREHIKE
MOCHILA
TREKKING
45L AZUL
\$88.900
COD. 40808



NATUREHIKE
SACO DE DORMIR
-3° HASTA -6°
CAFE
\$38.900
COD. 40798

NATUREHIKE
SILLA PLEGABLE
120KG
\$29.900
COD. 40795

NATUREHIKE
CARPA 3
PERSONAS
4000MM
\$199.900
COD. 40791

Precios válidos hasta el 31 de enero del 2026 o hasta agotar stock.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

recasur

Naturehike

Ejercicios aéreos y terrestres

Realizan simulacros ante alerta por incendios forestales

En un esfuerzo conjunto por fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias, la Corporación Nacional Forestal (Conaf) y el Destacamento Motorizado N°11 “Caupolicán” llevaron a cabo este jueves una serie de ejercicios prácticos de preparación contra incendios forestales en la Provincia de Tierra del Fuego.

La actividad cobra especial relevancia luego de que la Dirección Regional de Senapred declarara Alerta Temprana Preventiva para la Región de Magallanes, medida que entró en vigencia el miércoles 7 de enero de 2026 debido a las condiciones meteorológicas favorables para la propagación del fuego.

Uno de los puntos clave de



la jornada fue la demostración de la capacidad operativa aérea. Jaime Haro, asistente de control de operaciones de Conaf, detalló que se utilizó una aeronave liviana bimotor capaz de cruzar desde Punta Arenas a Tierra del Fuego en un tiempo de entre 18 a 20 minutos.

El delegado presidencial provincial de Tierra del Fuego, José Campos Prieto, subrayó la importancia de poner a prueba los equipos en un escenario de tensión controlada. “Para nuestra provincia es fundamental realizar operativos y simulacros... disponer del equipamiento y del helicóptero con el que contamos”, señaló la autoridad, recalmando que la prevención es la mejor herramienta para evitar catástrofes mayores.

● El sujeto, que integraba una organización criminal transnacional desarticulada en 2019, tiene prohibido el ingreso a Chile por los próximos 25 años.

Policial
policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Detectives del Departamento de Migraciones y Policia Internacional de Punta Arenas concretaron la expulsión administrativa de un ciudadano de nacionalidad dominicana, identificado como Luis Portorreal, tras haber cumplido una condena efectiva en la Región de Magallanes.

Antecedentes delictivos

El procedimiento responde a una medida dispuesta por el Servicio Nacional de Migraciones a raíz de una condena por el delito de tráfico ilícito de drogas. Según explicó el comisario Leonardo Alegría, subjefe de la unidad de migraciones, la

investigación original fue ejecutada en 2019 por la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) de Punta Arenas.

Portorreal formaba parte de una organización criminal transnacional que fue desarticulada mediante la operación denominada “El Minero”. En dicha indagatoria, realizada en coordinación con la Fiscalía Local, se estableció que la banda se dedicaba a la internación de importantes remesas de sustancias ilícitas provenientes de Perú hacia la zona austral del país.

Resultados de la operación

Durante la desarticulación de esta estructura criminal en 2019, la PDI logró incautar sustancias prohibidas como clorhidrato de cocaína y MDMA (éxtasis); bienes y valores como dinero en efectivo y un vehículo; catorce teléfonos celulares y diversos



equipos tecnológicos utilizados para la coordinación delictual.

Traslado y prohibición

Tras cumplir su pena en Chile, el sujeto fue escoltado por detectives hasta el Aeropuerto Internacional de Santo Domingo, donde fue

puesto a disposición de las autoridades de la República Dominicana.

Como parte de la sanción administrativa vinculada a su expulsión, Luis Portorreal quedó con la prohibición estricta de ingresar nuevamente a territorio chileno por un período de 25 años.

recasur®

GWM

NEW
JOLION
REVOLUCIONA

DESDE
\$13.290.000

RENDIMIENTO Km/L
Ciudad 9.3
Mixto 12.6
Carretera 15.9

Precio corresponde a modelo HAVAL JOLION 1.5T MT 2WD ACTIVE F2. Modelo en imagen superior corresponde a HAVAL JOLION 1.5T AT 2WD DELUXE F2. Consumo vehicular mixto HAVAL JOLION 1.5T MT 2WD ACTIVE F2 12,6km/l. Especificaciones en imágenes pueden variar según versión. Precios vigentes hasta el 31 de enero de 2026. Valores obtenidos en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl. Para mayor detalle del modelo y financiamiento en locales Derco Center.

DERCO
center

Tragedia en la Región de Arica y Parinacota

SIAT investiga causas de accidente que cobró la vida de magallánico



La Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT) de Carabineros de Chile se encuentra investigando las causas del grave accidente ocurrido en la Ruta 5 Norte, a la altura de la Cuesta Camarones, en la Región de Arica y Parinacota, que dejó como saldo la muerte de un chofer de camión oriundo de la Región de Magallanes.

El siniestro se registró cerca de las 17:00 horas del martes, en el kilómetro 1.974 de la ruta, cuando por razones que están siendo determinadas, un camión desbarrancó cerca de 100 metros hacia una quebrada de difícil acceso. A raíz del impacto, el conductor perdió la vida en el lugar, lo que activó un amplio operativo de emergencia y obligó

a suspender completamente el tránsito en el sector.

La víctima fue identificada como Carlos Méndez Méndez (36 años), cuyo fallecimiento generó profundo pesar entre amigos, colegas y familiares en el extremo sur del país. Según se informó, sus restos serán trasladados a Punta Arenas para su velatorio y posterior descanso eterno.

Desde Carabineros se indicó que, en una primera etapa, se mantuvo una pista habilitada mientras los equipos especializados realizaban las pericias iniciales. Sin embargo, con el avance de las diligencias y debido a la complejidad del terreno, el tránsito debió ser completamente suspendido para resguardar

la seguridad de los equipos de emergencia y de otros conductores.

El desbarrancamiento ocurrió en el sector conocido como Cuesta Cultura Chinchorro, una zona considerada de alto riesgo por su geografía y condiciones de conducción. Hasta el lugar concurrieron voluntarios de Bomberos de Chile, quienes apoyaron las labores de rescate y aseguramiento del área, junto con personal policial y especializado en investigación vial.

Por su parte, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres confirmó la magnitud del accidente y la suspensión total del tránsito mientras se desarrollaban los trabajos de emergencia y peritaje.

Chile apoyará con envío de dos aviones

Incendios forestales se mantienen activos en la Patagonia argentina

● Autoridad del Chubut destacó que se dispone de la mayor cantidad de medios aéreos de los últimos años, con aviones de Córdoba, Santa Fe, Río Negro, Neuquén, y Santiago del Estero.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El gobernador del Chubut, Ignacio "Nacho" Torres, encabezó una nueva conferencia de prensa en la que informó el estado de situación de los incendios forestales en la zona cordillerana y brindó detalles sobre las tareas de control que lleva adelante la provincia, en el marco del extenso operativo desplegado en coordinación con organismos nacionales.

De acuerdo con Tiempo Sur, la actividad tuvo lugar este viernes por la tarde en la Subcentral de Coordinación y Despacho de Brigadistas de Las Golondrinas, donde sostuvo que el jueves "fue un día muy difícil para todos los chubutenses y, en particular, para los intendentes de la comarca, cuando por la tarde y

debido a los fuertes vientos el incendio llegó a estar muy cerca de los pueblos de Epuyén y El Hoyo", y destacó "el trabajo coordinado, ordenado y solidario de toda la comunidad".

"Como chubutenses, podemos estar profundamente orgullosos del trabajo de nuestros brigadistas, hermanados con el Sistema Nacional de Manejo del Fuego y con equipos de prácticamente todas las provincias del país", señaló, detallando que el operativo cuenta con "la mayor cantidad de medios aéreos de los últimos años, con aviones de Córdoba, Santa Fe, Río Negro, Neuquén, Santiago del Estero -incluido el Boeing 737- y, a partir de este sábado, dos medios aéreos provenientes de la República de Chile".

Asimismo, el gobernador expresó que "en momentos de tanta adversidad, muchas veces aflora lo peor, pero también lo



El fuego sigue amenazando con propagarse a localidades de la Patagonia argentina.

CROSUR LOCAL ZONA FRANCA MTS CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR

HERRAMIENTAS INALÁMBRICAS DE JARDÍN INGCO

PRECIO • CALIDAD • Y SERVICIO

CORTA CÉSPED - ORILLADORAS - CORTASETOS - PODADORAS

Exportaciones alcanzaron los US\$6.600 millones

Rusia lideró el crecimiento entre los grandes mercados del salmón chileno en 2025

● Aunque Estados Unidos sigue siendo el principal destino, los envíos a Rusia crecieron con fuerza, en un año marcado por tensiones comerciales y cambios en el mix exportador del sector salmonero.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Las exportaciones chilenas de salmónidos alcanzaron US\$ 6.600 millones en 2025, consolidando a la salmonicultura como uno de los pilares del comercio exterior del país. Según cifras de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (Subrei), elaboradas en base a datos del Servicio Nacional de Aduanas, el sector representó 6,2% del total de las exportaciones de Chile y 48% de los envíos de alimentos procesados durante el año.

El desempeño del rubro se dio en un contexto internacional complejo, marcado por tensiones comerciales y cambios en las condiciones de acceso a los mercados. Desde abril, el escenario incorporó un nuevo factor de presión tras el anuncio del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, del paquete de aranceles denominado "Liberation Day", que estableció un arancel base de 10% a las importaciones hacia ese país.

Pese a este entorno, Estados Unidos se mantuvo como el principal destino del salmón chileno, con exportaciones cercanas a US\$ 2.600 millones, equivalentes a 42% del total. No obstante, el crecimiento interanual fue acotado, en torno a 1%, reflejando una cierta maduración del mercado y el impacto de las nuevas barreras comerciales.

DISTRIBUIDORA REGIONAL
REQUIERE CONTRATAR

CONTADOR

- Con experiencia en cálculo de Remuneraciones, conocimiento en legislación laboral vigente y manejo intermedio en Office.
- Experiencia mínima y comprobable de 2 años.

Interesados enviar CV y pretensiones de renta al correo: selecciondelpersonalxii@gmail.com

Japón se posicionó como el segundo mercado más relevante, con envíos por aproximadamente US\$ 1.160 millones, lo que representó cerca de 18% del total, y un crecimiento cercano a 5% respecto de 2024. Brasil, en tanto, registró exportaciones por alrededor de US\$ 850 millones, equivalentes a 13% del total, pero mostró una caída aproximada de 6% en comparación con el año anterior.

En conjunto, Estados Unidos, Japón y Brasil concentraron cerca de 73% de las exportaciones totales de salmónidos chilenos en 2025, manteniendo un alto grado de concentración por destinos.

Rusia y China

Entre los mercados de menor participación relativa, Rusia destacó como el destino de mayor crecimiento durante 2025. Las exportaciones hacia ese país alcanzaron aproximadamente US\$ 310 millones, lo que representó 4,7% del total exportado y un aumento interanual cercano a 37%, convirtiéndose en el mercado más dinámico entre los principales compradores secundarios.

China, por su parte, cerró el año con envíos en torno a US\$ 260 millones, equivalentes a 3,9% del total, registrando una contracción cercana a 4%. México alcanzó exportaciones próximas a US\$ 200 millones, con una participación del orden de 3% y un crecimiento interanual cercano a 7%.

En conjunto, estos destinos representa-



El salmón chileno mantiene su presencia en los principales mercados internacionales.



SAN JORGE
Profesionales Por Siempre®

RENUEGA TUS NEUMÁTICOS
CONSULTAR POR LA PROMOCIÓN DEL 24%.

Hasta 24%



ZONA AUSTRAL
ZONA FRANCA | PUNTA ARENAS | CHILE



Giti



NANKANG
FREE YOUR WAY



NANKANG
FREE YOUR WAY









STARTER



ARTER

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 – Zona Franca
FONO: (61) 2 247262



PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262



ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262



PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM

Síguenos

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

FERTILIDAD SIN MITOS:
CÓMO LA EDAD Y TUS
HÁBITOS INFLUYEN

Señor Director:

La conversación pública suele girar en torno a “relojes biológicos”, como si la fertilidad fuera un interruptor que se apaga de un día para otro. La realidad es menos dramática, pero más exigente: la calidad de los gametos –óvulos y espermatozoides– se parece más a una cuenta de ahorros que se cuida (o se gasta) con el tiempo y con el estilo de vida. Y aunque cada persona es distinta, hay tendencias claras, sin mitos ni culpas.

En las mujeres, la edad pesa más porque los óvulos se forman antes de nacer y acompañan al cuerpo durante décadas. Con los años disminuye la “reserva” (la cantidad disponible) y, además, aumenta la probabilidad de errores en su maduración durante el ciclo menstrual. Eso puede traducirse en más dificultad para lograr embarazo, en más tiempo intentando o en mayores riesgos durante el desarrollo embrionario. No significa que después de cierta edad sea imposible, ni que todas las mujeres vivan lo mismo. Significa que, estadísticamente, el camino puede volverse más empinado y que, informarse a tiempo, ayuda a tomar decisiones con menos ansiedad y más realismo.

En los hombres, el espermatozoide se produce de manera continua, lo que da una ventaja: siempre hay “producción nueva”. Pero eso no vuelve a la fertilidad masculina inmune al paso del tiempo. Con la edad pueden bajar parámetros como movilidad o concentración espermática, así como también puede aumentar el daño en el material genético de los espermatozoides. De nuevo: no es una condena, es una tendencia. Es importante decirlo porque todavía se instala la idea de que “los hombres pueden ser padres sin problema a cualquier edad”, como si el cuerpo no pasará la cuenta.

Ahora bien, si la edad es una parte de la historia, el estilo de vida es el capítulo que sí podemos editar. Los gametos no se desarrollan en el vacío: dependen del ambiente del cuerpo, de sus hormonas, de su nutrición y de cuánto estrés biológico está soportando. Una dieta equilibrada, sueño suficiente, actividad física regular y manejo del estrés no son slogans; ayudan a mantener un funcionamiento hormonal más estable y a reducir el daño celular. No se trata de buscar perfección, sino de favorecer condiciones. Pequeños cambios sostenidos suelen ser más útiles que tratamientos “detox” que estén de moda.

Por el lado contrario, hay hábitos que tienen evidencia suficiente como para tomarlos en serio. El tabaquismo, por ejemplo, afecta la calidad espermática y se asocia a peores resultados reproductivos. En mujeres también se relaciona con menor reserva ovárica y con más dificultades para concebir. El alcohol, especialmente cuando es frecuente o en grandes cantidades, puede interferir con el equilibrio hormonal y con la calidad reproductiva en ambos sexos. Y el consumo de drogas —incluido el cannabis— no es “inofensivo” solo porque sea común: puede influir en parámetros del semen, en hormonas y en la capacidad de lograr embarazo, además de tener efectos generales sobre la salud.

¿La conclusión? La fertilidad no es un tema de edad o de “suerte”, sino de decisiones

repetidas. La discusión debería ser más humana: menos juicio y más información útil. Si alguien quiere postergar la maternidad o paternidad, vale la pena conversar con profesionales y revisar opciones. Si alguien quiere buscar embarazo, también debe mirar hábitos con honestidad: reducir o eliminar tabaco, moderar alcohol, evitar drogas y mejorar sueño y alimentación. Esto puede que no garantice un resultado, pero sí aumenta probabilidades y cuida la salud global.

Cuidar los gametos es, en el fondo, cuidar el cuerpo entero. Incluso si no se busca un embarazo hoy, es una inversión sensata para el futuro: te devuelve energía, bienestar y, si algún día lo decides, mejores condiciones para empezar.

**Carlos Rosas Valenzuela,
Académico Facultad de
Medicina, U. Central**

EDITORIAL

La urgencia de avanzar
en la Ley Ricarte Soto

“Un llamado urgente a fortalecer el acceso a tratamientos de alto costo en Chile”.

En un país donde la salud ha sido históricamente un privilegio más que un derecho, la Ley Ricarte Soto ha representado un avance significativo hacia una mayor equidad en el acceso a tratamientos de alto costo. Desde su promulgación en 2015, esta normativa ha permitido que miles de chilenos accedan a terapias que antes eran inalcanzables, salvando vidas y mejorando la calidad de muchas otras. Sin embargo, el camino está lejos de completarse.

Hoy, más que nunca, urge avanzar en la ampliación, actualización y fortalecimiento de esta ley. Las enfermedades raras, crónicas y de alto costo no esperan. Cada día que pasa sin una cobertura adecuada es un día en que una familia se endeuda, un paciente sufre innecesariamente o, en el peor de los casos, pierde la vida por falta de acceso a un tratamiento oportuno.

La Ley Ricarte Soto debe evolucionar al ritmo de la ciencia y las necesidades sociales. Esto implica

incorporar nuevos tratamientos, agilizar los procesos de evaluación y garantizar una mayor transparencia en los criterios de inclusión. También es fundamental aumentar el presupuesto asignado y asegurar una participación activa de las organizaciones de pacientes en la toma de decisiones.

No se trata solo de cifras o tecnicismos legislativos. Se trata de personas. De niños con enfermedades metabólicas, de adultos con cánceres poco frecuentes, de familias que luchan día a día por una oportunidad. Avanzar en la Ley Ricarte Soto es, en esencia, reafirmar nuestro compromiso como sociedad con la dignidad humana.

El Estado tiene la responsabilidad de proteger a sus ciudadanos, especialmente a los más vulnerables. No podemos permitir que el acceso a la salud dependa del nivel socioeconómico o de la fortuna personal. La Ley Ricarte Soto fue un paso valiente en esa dirección. Ahora, es momento de dar el siguiente.

HITO ANTÁRTICO NACIONAL

Señor Director:

El pasado 4 de enero se conmemoró 30 años de la conquista del Polo Sur por un grupo de hombres de la Escuela de Montaña del Ejército de Chile, liderados por el mayor Sergio Flores Delgado, acompañado de los sargentos Patricio Moya Rivera y Domingo Maldonado Seguel.

Tras 51 días de frenética travesía (1.280 kilómetros) sobre esquís sin apoyo que iniciaron en el sector de Patriot Hills, tractando trineos de 130 kilos, sorteando tormentas de nieve, los temidos sastrugis (acumulación de hielo y nieve de has-

ta dos metros), temperaturas extremas bajo cero, incertidumbre por pérdida del contacto radial, regulación de alimentación que al final de la travesía era muy escasa y la constante amenaza de agotamiento físico, conquistaron el Polo Sur geográfico el 4 de enero de 1996 a las 06:40 horas, marcando un hito en el contexto de la historia antártica nacional que hoy es necesario recordar, agradecer y al mismo tiempo como país reflexionar sobre la relevancia de las exploraciones al interior del continente blanco.

Eduardo Villalón Rojas

BOLIVIA SE ABRE AL COMERCIO Y PONE A PRUEBA LA LOGÍSTICA CHILENA

Señor Director:

Las 888 mil toneladas ligadas a Bolivia que pasaron por el Puerto de Iquique en los primeros diez meses de 2025 no son una anécdota estadística. Son una señal estructural. Mientras otros terminales dependen de ciclos volátiles, Iquique sostiene un flujo regular que revela algo más profundo: la logística andina funciona cuando hay continuidad, coordinación y confianza operativa. Bolivia no “usa” Iquique de manera ocasional; lo integra a su ecuación económica en un momento en que empieza a redefinir su relación con el comercio exterior y la apertura a los mercados.

Ese volumen mensual -cerca de 90 mil toneladas- tensiona patios, carreteras, turnos y sistemas porque ya no responde a una lógica coyuntural, sino a un ciclo de mayor proyección externa boliviana. El movimiento expone las costuras de la cadena completa: aduanas, transporte terrestre, planificación urbana y tecnología. Cuando falla una pieza, el corredor entero pierde ritmo. Cuando fluye, Tarapacá gana empleo, servicios y densidad económica real, en sincronía con una Bolivia que mira más allá del mercado interno.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CEDER

Señor Director:

Si tuviera que definir el año político 2025 y el ciclo que cerramos con una sola palabra, esa palabra es ceder. Hace cuatro años, el Presidente Gabriel Boric llegó al poder con una promesa grandilocuente: ser la tumba del neoliberalismo. Recordamos ese primer gabinete lleno de texturas y colores, una muestra de diferenciación extrema que prometía cambiarlo todo. Sin embargo, al hacer el balance final, la principal cualidad del presidente saliente –y quizás su condena– fue su infinita capacidad de ceder. Aquel gobierno que prometía una revolución estructural terminó administrando una suerte de nueva Concertación, pero con excesos performáticos.

La “elite millennial” que aún nos gobierna demostró ser muy dada a la performance, centrada en lo simbólico: el cambio de nombre del cargo de Primera Dama, la visita de la efímera Ministra de Interior a la Araucanía, uso extremo del lenguaje inclusivo o balones de gas rosados. Pero en lo concreto, en el bienestar de los chilenos, esos símbolos no lograron permear la realidad. El poder aglutina y disciplina; quienes llegaron prometiendo rebeldía terminaron usando corbata. Al final, Boric no fue el gran revolucionario latinoamericano que algunos imaginaron, sino que se perfila más como un Pedro Sánchez: un sobreviviente pragmático que aprendió que, para mantenerse a flote, hay que transar.

Ahora, Chile se prepara para girar hacia el otro extremo, pero bajo una premisa muy distinta. La ciudadanía está agotada. Hemos pasado por un estallido social, una pandemia e infinitos actos electorales en los últimos años. Estamos “chatos” de decidir, cansados de los cambios constantes y de las temporadas dramáticas de los dos procesos constituyentes fracasados.

Es aquí donde entra José Antonio Kast y su estrategia. A diferencia del “brutalismo comunicacional” y la estridencia que vemos en el Partido Nacional Libertario o en figuras como Johannes Kaiser, El presidente electo ha optado por la sobriedad. No es casual que la noche de la elección existiesen dos celebraciones distintas, una institucional en el comando presidencial y otra eufórica, por decirlo de alguna manera, en Andrés Bello.

Pasamos de un gobierno que nos ofrecía cambiarlo todo a uno que, hasta ahora, nos ofrece “calma y tiza”, por lo menos hasta ahora en sus símbolos. Es el fin de la embriaguez performática y el inicio de la resaca administrativa. La tregua que la ciudadanía le otorgará a Kast podría ser larga, no necesariamente por amor a sus ideas, sino por simplemente fatiga. Sumado a que no tendremos elecciones en los próximos años.

En conclusión, este ciclo político no se trató de ganar, sino de cuánto estuvieron dispuestos a ceder sus protagonistas. Boric cedió su revolución a cambio de gobernabilidad, y Chile, cansado de tanta historia, parece dispuesto a ceder sus sueños de utopía a cambio de un poco de orden y silencio.

**Pablo Matamoros,
Investigador Centro Democracia
y Opinión Pública, U. Central**

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlos parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGUINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

PEDRO FECCI GALLARDO,
PRESIDENTE REGIONAL DEL COLEGIO DE CONTADORES

Artículo 20 - Ley de Ciberseguridad y su Impacto en los Negocios

La Ley Marco de Ciberseguridad (Ley N° 21.663) que fue publicada en abril de 2024 dicta un antes y un después para la gestión de riesgos empresariales en Chile. La entrada en vigencia gradual de esta ley culminó el 1 de marzo de 2025, activando sus obligaciones más críticas y su severo régimen de sanciones. Esta normativa, lejos de ser un mero conjunto de directrices técnicas, trasciende lo puramente tecnológico para transformarse en un pilar fundamental para los gobiernos corporativos y la gestión de riesgos dentro de las empresas.

La Ley de Ciberseguridad no debe ser interpretada como una simple regulación técnica, sino como un marco institucional de alcance estratégico que eleva la ciberseguridad a una prioridad nacional y una función esencial de los negocios. Su promulgación alinea a Chile con los estándares internacionales más modernos, estableciendo una nueva gobernanza para la seguridad digital del país. El propósito central de la ley es estructurar y coordinar las acciones de ciberseguridad, creando para ello la Agencia Nacional de Ciberseguridad (ANCI) como ente regulador, fiscalizador y sancionador.

Un aspecto crucial para la planificación estratégica es su implementación por fases. Si bien las normas generales entraron en vigor el 1 de enero de 2025, los elementos de mayor impacto para las empresas -como los deberes específicos para Operadores de Importancia Vital, la obligación de reportar incidentes y, fundamentalmente, todo el régimen de sanciones- se activaron recién el 1 de marzo de 2025.

Para comprender su alcance, es crucial familiarizarse con dos conceptos clave, primero que se define son los Servicios Esenciales (PSE), que corresponden a aquellos cuya interrupción puede afectar significativamente la seguridad nacional, la salud pública o la continuidad operativa del país; y en segundo lugar, comprender que son los Operadores de Importancia Vital (OIV), que corresponde a aquellas instituciones, públicas o privadas, que prestan servicios esenciales y cuya afectación podría generar un impacto mayor. La ANCI será la encargada de calificar qué entidades ostentan esta categoría.

La misma ley define explícitamente una serie de sectores que son considerados como proveedores de servicios esenciales, entre los que destacan: Banca, servicios financieros y medios de pago; Salud (hospitales, clínicas, consultorios y producción farmacéutica); Generación, transmisión o distribución eléctrica; Telecomunicaciones; Infraestructura digital y servicios de TI gestionados por terceros; Transporte (terrestre, aéreo, ferroviario y marítimo); Suministro de agua potable y saneamiento; Distribución de combustibles.

Existen varias obligaciones clave que la ley impone a las empresas, entre las más significativas tenemos, en primer lugar, el deber de prevención y gestión, todas las organizaciones deben implementar permanentemente protocolos y estándares definidos por la ANCI. En segundo lugar, el deber de reportar, la normativa establece la obligación ineludible de reportar al Equipo Nacional de Respuesta a Incidentes de Seguridad Informática de Chile (CSIRT Nacional) los ciberataques e incidentes significativos. Y, en tercer lugar, el deber de responsabilidad designada, la ley exige que los OIV designen formalmente a un "delegado de ciberseguridad".

Para los contadores, auditores y directores financieros, el incumplimiento de la Ley 21.663 debe ser analizado como un nuevo y significativo riesgo que genera pasivos contingentes. La magnitud de las sanciones exige a los directores y a la gerencia financiera que evalúen la necesidad de provisionar fondos para cubrir potenciales multas, una decisión que tiene un impacto directo en el balance general y los estados de resultados. Este riesgo, además, debe ser debidamente divulgado en las notas a los estados financieros para informar a inversionistas y stakeholders.

El régimen de sanciones, establecido en los Artículos 38, 39 y 40, es claro y establece un sistema de dos niveles según la entidad infractora, que van desde las 5.000 UTM por infracciones consideradas como leves, hasta las 40.000 UTM en el rango más alto para las infracciones consideradas gravísimas.

Como Colegio de Contadores de Magallanes, hacemos un llamado a la acción directa a los empresarios, directores, gerentes y profesionales del área financiera y contable, a realizar un diagnóstico urgente para cuantificar y reportar el riesgo cibernético en la estrategia de las empresas, es importante considerar el tratamiento del riesgo cibernético con el mismo rigor que el riesgo de crédito, de mercado u operacional.

La Ley Marco de Ciberseguridad no es solo una opción a considerar para las empresas, es una condición operativa fundamental en la economía digital del siglo XXI. La adaptación proactiva y estratégica a sus exigencias no solo es una obligación legal, sino una decisión de negocio clave para garantizar la competitividad, la sostenibilidad y el éxito futuro de las empresas chilenas.

La columna de...

DANILO MIMICA MANSILLA,
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Una ley en sintonía con el cambio demográfico

De acuerdo a los datos del CENSO 2024, en el país existen 3.665.028 personas mayores, alcanzando al 19,8% de la población total, es decir, de cada 5 personas una tiene 60 años o más. En el caso de Magallanes, se registran 35.678 personas de más de 60 años, equivalente a un 19,6% de la población regional.

Esta es una realidad que debe precuparnos y, sobre todo, ocuparnos. En este contexto, quisiera compartir con ustedes una muy buena noticia, que va precisamente en esta dirección. Se trata de la aprobación, en la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados, del proyecto de Ley Integral de las Personas Mayores y de Promoción del Envejecimiento Digno, Activo y Saludable, la cual, una vez promulgada por el Presidente Gabriel Boric Font, estará lista para convertirse en ley de la República.

Este proyecto es el resultado de 5 años de tramitación que lo han fortalecido, presentándose como un proyecto robusto e integral hacia las personas mayores, que viene a consolidar un marco legal inédito para el país, al establecer 15 derechos específicos para las personas mayores, reforzando su dignidad, autonomía, acceso a la justicia y participación plena en la vida social, cultural y comunitaria.

Esta nueva normativa se hace cargo de establecer acciones del Estado para un adecuado cumplimiento de los derechos y de la creación de una Política Nacional de Envejecimiento, a través de la cual se busca promover la participación de todos los órganos del Estado y de la sociedad civil, cuya complementariedad permitirá seguir adaptando las políticas públicas, planes y programas al envejecimiento avanzado de la población.

Otro de sus avances dice relación con el fortalecimiento del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), órgano rector en materias de envejecimiento y vejez en el país, mediante la creación de direcciones regionales, otorgándole mayores facultades en la defensa de los derechos de las personas mayores, lo que permitirá una gestión más cercana y con mayor capacidad de respuesta en los territorios.

Por otro lado, la Ley Integral de las Personas Mayores crea un procedimiento judicial específico para abordar situaciones de abandono social de personas mayores dependientes, incorporando medidas de protección, representación judicial y programas especializados a cargo de SENAMA. A ello, se suma el refuerzo de la defensa y representación jurídica, mediante mayores recursos para las Corporaciones de Asistencia Judicial.

Con esta aprobación, el Congreso culmina una tramitación clave en materia de derechos sociales, avanzando en una legislación que reconoce el envejecimiento como un desafío estructural del país y refuerza el rol del Estado en la protección y promoción de los derechos de las personas mayores.

Esta ley representa un avance, que cambia la forma en que el Estado se relaciona con las personas mayores, pasando de una lógica que asociaba la vejez casi exclusivamente a la fragilidad, a un enfoque de derechos, donde se les reconoce como sujetos activos y con plena capacidad de decisión, dignidad y autonomía, todo lo cual nos permite dar un paso más hacia la construcción de una sociedad que valore a las personas en todas las etapas de la vida.

La columna de...

GIOVANNA GARDELLA,
ANAGING DIRECTOR DE COMPLIANCE GLOBAL CONSULTING

“Muñeca Bielorrusa”: una lección para la Diligencia Debida de Contrapartes en Chile

El caso “Muñeca Bielorrusa” no sólo ha golpeado la confianza ciudadana en las instituciones y profundizado el desprestigio de un poder del Estado. También ha instalado la incómoda sensación de que la corrupción dejó de ser un fenómeno esporádico para convertirse en un riesgo permanente dentro del entramado público-privado chileno.

Sin embargo, más allá del evidente impacto político y judicial, este episodio es una señal de alerta potente, particularmente, para los directores y una gran lección para que comprendan la importante labor que hace Compliance en las empresas. Es decir, fallar en el control que previne un delito dentro de una organización ya no es una posibilidad remota, sino una amenaza concreta con consecuencias penales, financieras y reputacionales.

Desde la entrada en vigencia de la Ley N°20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas -reforzada en 2023 por la Ley N°21.595 de Delitos Económicos- el estándar exigido a las empresas cambió drásticamente.

Hoy una persona jurídica puede ser penalmente responsable por más de 400 delitos, como lavado de activos, cohecho, soborno, administración desleal, apropiación indebida, delitos medioambientales e informáticos, y corrupción entre privados, entre otros.

Pero así como impone responsabilidades, también establece un camino de protección mediante el cual una empresa puede eximirse de responsabilidad penal si cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) efectivamente implementado, en función de su tamaño, industria, riesgos y recursos.

En el caso “Muñeca Bielorrusa”, un control del Modelo de Prevención de Delitos que quizás podría haber evitado los posibles delitos que se están investigando - como el lavado de activos, cohecho, soborno y tráfico de influencias- es el Procedimiento de Diligencia Debida. Este procedimiento nos permite revisar los antecedentes de posibles contrapartes o actuales en vigencia, los cuales se analizan desde la perspectiva del riesgo de que un proveedor me podría involucrar en algún delito. Para esto existen distintos factores de riesgos como la ubicación, los montos, el giro, morosidad laboral y otras señales de alerta como, por ejemplo, si está en alguna lista de sancionados internacionales.

La ineficacia o ausencia de este control no sólo implicó pérdidas millonarias en dinero, sino también un golpe severo al capital reputacional de las instituciones involucradas. Recuperar la confianza suele tomar años; perderla es cuestión de días.

Lo más curioso es que la empresa Belaz ha sido sancionada internacionalmente por sus malas prácticas. El 21 de junio de 2021, fue añadida a la lista de sancionados de la Unión Europea por represiones contra los trabajadores que participaron en protestas masivas contra Alexander Lukashenko, tras las controvertidas elecciones presidenciales de 2020. El mismo día, esta compañía fue castigada por Canadá. Posteriormente, Suiza y Estados Unidos también la penalizaron. En marzo de 2023, el Tesoro de Estados Unidos incluyó a Belaz y a su director ejecutivo, Sergei Nikiforovich, en la lista de personas bloqueadas y Nacionales Especialmente Designados (SDN).

Adicionalmente, el giro de los abogados es un factor de alto riesgo porque ellos representan a la empresa ante terceros e incluso autoridades, por lo que todo lo que ellos hagan podría afectar a la persona jurídica especialmente si existen personas políticamente expuestas por las influencias. En el fondo, la finalidad de esto es conocer con quién me estoy vinculando.

En Chile, lamentablemente aún persiste la idea de que Compliance es un tema formal, es decir, solo un Manual con políticas y sin nada concreto, ni herramientas, ni gestión real. Sin embargo, la realidad deja en evidencia que hoy es un asunto estratégico. Bajo esta mirada, los directores deben involucrarse activamente en respaldar a Compliance, no sólo como un requisito legal, sino porque debe hacerse de manera real dado que la responsabilidad penal alcanza a la alta administración en aquellos casos de fallas graves donde se les advierte de las señales de alerta y se hace caso omiso.

Lo ocurrido en esta oportunidad, más allá de ser un verdadero escándalo, es un recordatorio de que el Directorio debe apoyar a Compliance en la ejecución de controles reales porque son mecanismos de protección y transparencia que agregan valor a las empresas, protegiéndolas de riesgos que hoy son cada vez más probables. En este sentido, la pregunta para los directores no debería ser si pueden permitirse invertir en Compliance, sino si pueden permitirse no hacerlo sin los recursos necesarios.

Bajo el rótulo de "procedimiento anual"

Cómo el cierre del SAPU 18 de Septiembre desnudó la fragilidad de la salud municipal

● Mientras Salud y Cormupa atribuyen el cierre a retrasos en convenios y restricciones de Contraloría, la ciudadanía denuncia una gestión ineficiente y recortes de personal que profundizan la precariedad del sistema.

Fernando Cumare
fcumare@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Lo que para la autoridad es un "procedimiento administrativo anual", para los vecinos de la zona sur de Punta Arenas es una vulneración directa a su derecho a la salud.

El cierre temporal del SAPU 18 de Septiembre mantiene encendidas las alarmas, no solo por la falta de atención inmediata, sino por lo que revela sobre la fragilidad del sistema de financiamiento de la Atención Primaria de Salud (APS).

La respuesta oficial: atados de manos por la burocracia

Tanto el Servicio de Salud Magallanes como

la Corporación Municipal (Cormupa) han intentado instalar una narrativa de normalidad institucional.

Según la minuta oficial, el retraso en la transferencia de recursos asociados a los Programas de Reforzamiento (PARPS) es una constante histórica debido a los procesos administrativos entre el Ministerio, el Servicio y las Corporaciones. Sin embargo, este año el escenario cambió radicalmente.

Mientras el Servicio de Salud y la Cormupa culpan a la burocracia y a las nuevas trabas de Contraloría por la falta de recursos, la comunidad denuncia una realidad mucho más grave: una red de salud desmantelada entre desvinculaciones de personal y una gestión de fondos que no toma previsiones.

Durante años anteriores, la Cormupa lograba dar continuidad a las prestaciones mediante el uso de otros recursos de salud durante los

primeros meses, pero en el presente periodo dicha práctica fue observada por la Contraloría General de la República, lo que imposibilita legalmente su aplicación actual.

Víctor Fuentes, jefe del área de Salud de la Cormupa, enfatizó que la reactivación depende exclusivamente de la llegada de los fondos ministeriales, asegurando que una vez recepcionado el acto administrativo se procederá de forma inmediata a la suscripción de convenios.

Mientras tanto, la corporación sostiene que realiza un esfuerzo con recursos

propios para mantener operativos el resto de los dispositivos.

¿Gestión técnica o negligencia política?

A pesar de que las autoridades han dispuesto medidas de mitigación para asegurar la continuidad de la atención, el descontento social en redes sociales apunta a un problema de fondo sobre la priorización de los recursos.

La ciudadanía percibe una desconexión total con la realidad desde todos los niveles del Estado, manifestando una profunda desconfianza en la administración de fondos.

Las denuncias ciudadanas vinculan la falta de presupuesto en salud con escándalos de "fugas de dinero" a fundaciones entre otras irregularidades, cuestionando directamente

la competencia económica y hasta la integridad, de quienes dirigen el aparato estatal.

Existe, además, una fuerte percepción de clientelismo, donde se critica que mientras se cierran servicios críticos por supuesta falta de financiamiento, se mantienen contrataciones de personal con sueldos elevados por afinidades políticas, agravando la indignación de los usuarios.

Una red en tensión y desmantelada

Aunque la Cormupa asegura que los flujos de atención se mantienen estables -con el SAR Dr. Juan Damianovic operando las 24 horas y los SAPU Mateo Bencur y Carlos Ibáñez en sus horarios habituales-, la realidad es que la red de urgencia está operando bajo una presión extrema.

Recarga en establecimientos

Si bien el discurso oficial habla de "reforzar" estos centros alternativos, lo cierto es que la medida termina recargando de manera crítica a los establecimientos que permanecen abiertos. A esto se suma un factor determinante denunciado por vecinos y extrabajadores: estos centros están operando con una menor cantidad de funcionarios debido a una serie de desvinculaciones y finalizaciones de contratos.

Esta reducción de la dotación, en un momento donde la demanda se concentra en menos puntos de atención, profundiza la crisis asistencial y deja en evidencia que la supuesta mitigación es, en la práctica, un debilitamiento progresivo de la salud primaria en Punta Arenas.

maf
Financiamiento para Ti

Autocenter

TOYOTA

**IDEAL PARA
LAS REUNIONES.
PERFECTO PARA
LAS JUNTAS.**

CON FINANCIAMIENTO MAF

48+1 CUOTAS DE
\$240.773*

CAE: 29,22% TASA INTERÉS: 1,99%

PRECIO OFERTA
\$13.690.000*

PRECIO LISTA ZONA FRANCA: 14.711.000

PIE: \$6.845.000 VFMG: \$2.742.186

VALOR CUOTA INCLUYE PRIMER PACK DE MANTENIMIENTOS 10K, 20K, Y 30K



RAIZE

— VERSIÓN E MT —
Gas 1.2

Valores corresponden al modelo Toyota Raize E MT Gas 1.2. Promoción válida hasta el 31 de enero de 2026. Toyota Raize E MT Gas 1.2: Precio lista Zona Franca \$14.711.000, precio oferta con financiamiento MAF \$13.690.000*, 48+1 cuotas de \$240.773*, PIE \$6.845.000, VFMG \$2.742.186. Tasa interés mensual 1,99%, CAE 29,22%. Precio aplica solo para clientes que compran con Crédito Maf Plan R9 y contraten + Seguro Toyota. Planes de financiamiento corresponden a R9 Flex 49, otorgados exclusivamente por MITSUI AUTO FINANCE CHILE LTDA. (Maf Chile), sujetos a entrega y verificación de antecedentes y a evaluación crediticia conforme a políticas objetivas de la entidad financiera. Consumo en ciudad 15,4 [km/l], mixto 18,9 [km/l], carretera 21,3 [km/l]. Valores de consumo de combustible han sido obtenidos en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo de la Comunidad Europea homologadas en el MT. Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografías referenciales del modelo Toyota Raize E MT Gas 1.2.

+56 9 54170832

61-2313378

Jabreu@webtws.com

Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41

www.toyotapuntaarenas.cl

ToyotaAutoCenterPuntaArenas

Toyotapuntaarenas

OFERTA

laSal



VÁLIDO HOY 10 DE ENERO DEL 2026

SIGUENOS EN INSTAGRAM Y DESCUBRE QUE TENEMOS PARA TI

Beneficiando a más de 1,3 millones de personas

Adultos mayores reciben primeros pagos de la Reforma de Pensiones

● El Beneficio por Años Cotizados (BAC) y la Compensación por Expectativa de Vida (CEV) entran en vigencia este mes de enero, marcando el primer hito de incremento directo en las jubilaciones tras la aprobación de la ley.

Fernando Cumare
fcumare@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Miles de pensionados en la región y millones en todo el país comenzaron a recibir en sus cuentas los depósitos correspondientes a los

“

Es un pago automático. El IPS ya empezó a notificar por correo electrónico a los beneficiarios”.

José Pérez, director regional (s) Instituto de Previsión Social.

nuevos beneficios del Seguro Social.

Se trata del debut del Beneficio por Años Cotizados (BAC) y la Compensación por Expectativa de Vida (CEV) para mujeres, medidas que forman parte de la reciente Reforma de Pensiones.

En una actividad realizada en las oficinas del IPS en Punta Arenas, las autoridades explicaron detalles de interés asociados a esta nueva realidad para los pensionados, quienes también participaron del encuentro.

El delegado presidencial regional, José Ruiz, explicó que este cambio se basa en un sistema de ahorro colectivo.

“El principal avance es la construcción de un Seguro Social que nos permite ir hacia un sistema más justo y solidario, donde la colaboración de quienes hoy cotizamos vaya en ayuda de quienes trabajaron toda su vida y reciben pensiones bajísimas”.

Respecto al monto, Ruiz precisó que el beneficio entrega 0,1 UF por cada año cotizado, lo que para quien tenga 25 años de aportes significa un extra de poco menos de 100.000 pesos.

Por su parte, la seremi del Trabajo, Jessica Bengoa, puso el foco en la corrección de brechas de género. “Esta reforma viene a reconocer el perjuicio que existía para las mujeres, quienes se jubilan con menos dinero por tener una mayor expectativa de vida o por haber hecho pausas laborales para cuidar a otros”.

Bengoa confirmó que en la región son cerca de 12.800 los beneficiarios que verán reflejados estos montos este mes.

Para asegurar un proceso tranquilo, el director regional (s) del IPS, José Pérez, recalcó que el beneficio no requiere postulaciones. “Es un pago automático. El IPS ya empezó a notificar por correo electrónico a los beneficiarios, pero es



Autoridades regionales y del IPS destacaron que con el nuevo Seguro Social se busca entregar un alivio económico a miles de pensionados en Magallanes.

vital recordar que nunca pediremos claves ni datos personales por esa vía”.

El impacto en los jubilados

Para los jubilados presentes, el aumento se traduce en un respiro económico inmediato. Cristina, una de las

beneficiarias, comentó que gracias a que trabajó 42 años en educación, su pensión subió cerca de 165.000 al sumar ambos beneficios. “Sabía que me correspondía por mis años de servicio, pero no había sacado la cuenta de la compensación de género. Ver ese

monto en el correo es un alivio grande”, señaló.

Otra pensionada local también destacó el impacto, mencionando que tras recibir una jubilación de 200.000 ahora contará con casi 100.000 más, lo que le permitirá vivir con mayor tranquilidad.

MEGA MOTORS
Family Shopping Mall

POTENCIA OFF ROAD QUE NO ESPERA
hasta 18% de descuento

SEGWAY

Snarler AT5 S Premium
2025

Villain SX10 W Premium
2025

Fugleman UT10
2025

Precio Oferta: **\$ 5.723.900**
Precio Lista: **\$ 6.290.000**

Precio Oferta: **\$ 15.993.210**
Precio Lista: **\$ 17.790.000**

Precio Oferta: **\$ 13.983.200**
Precio Lista: **\$ 15.890.000**

Promoción válida hasta el 31 de enero de 2026. Últimas unidades disponibles. Precios publicados corresponden a pago al contado. Valor puede incluir alternativas de financiamiento ofrecidas por entidades externas, sujeto a evaluación y aprobación de antecedentes comerciales, condiciones y políticas de cada institución financiera. Oferta válida únicamente para los modelos SEGWAY Snarler AT5 S Premium, Villain SX10 W Premium, Fugleman UT10. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Imágenes referenciales. Fotografía corresponde a los modelos SEGWAY Snarler AT5 S Premium, Villain SX10 W Premium, Fugleman UT10.

+56 9 63364985 | hperez@megamotors.cl | www.megamotors.cl | megamotorspuq | MegaMotors | Av. Principal Zona Franca, frente al módulo central, Punta Arenas, Chile



Bajo las estrellas

Una multitud iluminó los senderos en la 33^a caminata nocturna de Alta Aventura Expediciones

● Con la participación de 55 personas, la organización celebró una nueva jornada de conexión natural y superación personal en el sector alto de Punta Arenas, consolidando un espacio de turismo aventura accesible para la comunidad.

Valentina Pérez
vperez@elpinguino.com

El pasado jueves 8 de enero, el silencio del sector Andino se vio suavemente interrumpido por el resplandor de decenas de linternas. Alta Aventura Expediciones llevó a cabo con éxito su 33^a caminata nocturna (correspondiente a su tercera edición), una iniciativa que logró reunir a un grupo de 55 entusiastas dispuestos a redescubrir el entorno natural desde una perspectiva sensorial y colectiva.

La actividad, que tuvo una duración aproximada de tres horas y media, se ha transformado en un hito para quienes buscan una desconexión real del estrés urbano. Según expli-

có Javier Barra, montañista, guía de trekking y fundador de la iniciativa, estas experiencias no son simples recorridos: "No se trata solo de caminar, sino de vivir el territorio desde otra perspectiva, donde el silencio, la oscuridad y la observación activa generan una conexión distinta con el entorno y con el grupo".

Uno de los pilares de estas jornadas es la accesibilidad. Las caminatas están diseñadas para personas sin experiencia previa, con una dificultad de baja a media, priorizando la seguridad y el acompañamiento constante. Bajo la premisa de que "nadie camina solo", el grupo se regula y se acompaña, transformando el miedo a la oscuridad en una herramienta de fortalecimiento personal y autoestima.

Además del desafío físico, la actividad fomenta el turismo de bajo impacto. Los participantes reciben nociones básicas de orientación, autocuidado y respeto por la naturaleza, promoviendo una intervención mínima del ecosistema.

Más allá del ejercicio, el evento destaca por su carácter social. Al finalizar el recorrido, los asistentes compartieron alimentos y vivencias, reforzando el vínculo comunitario. "La noche deja de ser oscura para transformarse en una experiencia sensorial. Cada participante aporta su propia luz, su energía y su color", señalaron desde la organización.

La modalidad de la actividad continúa siendo



El recorrido tuvo una distancia de aproximadamente 7 kilómetros.

abierta: con un sistema de aporte voluntario y sin necesidad de inscripción previa,

Alta Aventura Expediciones invita a la comunidad a sumarse a sus próximas salidas, recordando siempre la importancia de asistir

con ropa de abrigo, calzado adecuado y linterna para iluminar el camino compartido.

PINGÜINERAS
Para Todos

TABSA Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

PINGÜINERAS
-40%
+NIÑOS GRATIS

DESCUENTO EXCLUSIVO CON

Tarjeta Punta Arenas

Beneficio sólo presencial presentando tarjeta en oficina TABSA de Tres Puentes. Máximo de 3 niños gratis (hasta 13 años) por tarjeta.

¡NO TE LO PIERDAS!

Tarifa normal Adultos: \$96.000 | Niños de 5 a 13 años: \$48.000
Tarifa con Descuento Adultos: \$57.600 | Niños: Gratis*

AUSTROMAQ
MAESTRANZA INDUSTRIAL

SOLDADURA INOXIDABLE
TORNERÍA • ESTRUCTURAS METÁLICAS

PINCHA AQUÍ

CORTE CNC • EJES • FRESADO
FABRICACIÓN A MEDIDA

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY

www.Austromaq.cl | +56961212510
Contacto@Austromaq.cl | Covadonga #47

En Punta Arenas

MOP inicia licitación para el diseño del esperado Centro Hortofrutícola

Tras una década de postergaciones, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) dio inicio al proceso de licitación para el diseño del futuro Centro Hortofrutícola de Punta Arenas, una obra largamente esperada por la comunidad y los productores locales. La iniciativa busca potenciar la Agricultura Familiar Campesina (AFC) y fortalecer la seguridad alimentaria de la Región de Magallanes, con una inversión total que supera los 6 mil millones de pesos.

Un proyecto estratégico para la región

La infraestructura se proyecta como el principal polo de comercialización de frutas y hortalizas frescas en la zona, ofreciendo un espacio moderno y digno para que los agricultores puedan vender directamente sus productos, sin intermediarios y en condiciones óptimas. El recinto permitirá reducir la dependencia de abastecimiento desde otras regiones del país y consolidar la identidad productiva local.

Inversión y plazos

El proyecto contempla una primera etapa de diseño con

un presupuesto de \$261 millones. Posteriormente, la ejecución física de las obras -que incluye remodelación y construcción- alcanzará los \$5.889 millones.

El cronograma oficial establece lo siguiente:

- 24 de febrero: apertura técnica de las ofertas.
- 10 de marzo: apertura económica de las propuestas.
- Abril de 2026: inicio estimado de la etapa de diseño.
- Marzo de 2027: plazo final para la entrega del diseño técnico.

Recuperación patrimonial y modernización

José Luis Fernández, director del MOP en Magallanes, destacó que el proyecto se emplazará en la esquina de 21 de Mayo con Boliviana, en un edificio de 1915 que será recuperado y modernizado: "Buscamos mantener la fachada histórica y renovar el interior para ofrecer las mejores condiciones a la Agricultura Familiar Campesina. Este diseño, que durará cerca de 300 días, permitirá que en 2027 podamos contar con una infraestructura lista para licitar su construcción".

Fernández subrayó que la iniciativa se enmarca en la política de rescate de edificios patrimoniales, poniéndolos al servicio de la comunidad.

Apoyo al agro y a la ciudadanía

Gabriel Zegers, director regional de Indap, valoró el inicio del proceso como un avance significativo: "Este centro responde a una necesidad planteada por agricultores y ciudadanía durante muchos años. Punta Arenas merece un espacio centralizado para la comercialización de frutas y hortalizas frescas, un verdadero mercado de abasto que fortalezca la economía local y la alimentación de las familias".

Un impulso al desarrollo regional

Con este anuncio, el MOP busca cerrar una brecha histórica de infraestructura en Magallanes. El Centro Hortofrutícola se proyecta como un motor de desarrollo productivo y social, que permitirá a la región avanzar hacia una mayor autonomía alimentaria y un fortalecimiento de la agricultura familiar campesina.

Obra que responde a una demanda histórica de la comunidad

Nueva calle Los Álamos mejora la conectividad del sector Llau Llau en Punta Arenas

- Una intervención que permitió consolidar una vía de conectividad alternativa y que fue ejecutada de manera excepcional, dado que la construcción de caminos no corresponde a las funciones habituales del municipio.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

 PÁGINA WEB

La Municipalidad de Punta Arenas, en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y los vecinos del sector Llau Llau, concretó la habilitación de la calle Los Álamos, una obra que responde a una demanda histórica de la comunidad que permitirá contar con una vía alternativa de acceso y salida en caso de contingencias.

La iniciativa surgió tras una reunión realizada el 17 de agosto de 2025 con la directiva vecinal, donde se acordó gestionar la apertura de este camino como medida estratégica frente a las frecuentes

interrupciones del acceso por la calle Los Pinos debido a eventos climáticos.

400 metros de conectividad

Los trabajos se ejecutaron entre el 1 de septiembre y el 26 de diciembre de 2025, logrando habilitar un tramo de 400 metros con un estándar superior al de una simple huella. La obra incluyó la conformación y estabilización de la base con más de 2.600 m³ de áridos, además de la instalación de un tubo de drenaje de 10 metros para mejorar la seguridad vial.

La municipalidad aportó maquinaria pesada y materiales con una inversión cercana a los 30 millones de pesos, mientras que el MOP colaboró con áridos adicionales y apoyo técnico.

Voces de la comunidad y autoridades

El alcalde Claudio Radonich destacó el esfuerzo conjunto, señalando que "esto era una huella en muy mal estado. Hoy, gracias al trabajo de nuestros funcionarios y la coordinación con el MOP, los vecinos cuentan con una calle que les da conectividad segura y cumple un sueño pendiente".

Por su parte el seremi de Obras Públicas, José Luis Hernández, valoró el compromiso indicando que "este camino era un anhelo de hace mucho tiempo. Ahora los vecinos no quedarán aislados cuando se interrumpa el acceso por Los Pinos. El estándar logrado es muy alto y mejora la calidad de vida de la comunidad".

MUNIPO



Los vecinos se mostraron felices por la habilitación de calle Los Álamos.

Desde la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres, Sonia Vargas Miranda, subrayó la importancia de contar con vías alternativas en sectores periurbanos: "No es la solución definitiva, pero sí una alter-

nativa clave para emergencias y para enfrentar riesgos como incendios forestales".

La presidenta de la Junta de Vecinos N°56 Llau Llau Alto, Rosa Manqui, celebró la inauguración, resaltando

que "este tramo nos permitirá transitar con seguridad en casos de emergencia y descongestionar el acceso por Los Pinos. Es un avance que la comunidad esperaba hace años".



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica



Lautaro Navarro 1038



opticaharris



@opticaharris

Proceso deberá ser reprogramado

Remate de vehículos abandonados en Punta Arenas quedó invalidado por irregularidades en autorización sanitaria

● El cuarto remate de autos fue anulado tras detectarse problemas en el tratamiento de residuos peligrosos.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

 **PÁGINA WEB**

El cuarto remate de vehículos abandonados realizado por la Municipalidad de Punta Arenas este viernes 9 de enero terminó en controversia y, finalmente, invalidado. La adjudicación inicial a una empresa de Puerto Montt fue anulada luego de constatarse que no contaba con la resolución sanitaria exigida para el manejo de residuos peligrosos presentes en los automóviles, como aceites, combustibles y baterías.

En total, 694 vehículos provenientes del Corral Municipal se habían puesto a disposición, en un proceso que

buscaba descongestionar el recinto donde permanecen más de 3.500 unidades en abandono. Sin embargo, la falta de documentación de la empresa adjudicataria abrió un flanco de críticas hacia la gestión municipal y la transparencia del procedimiento.

Reclamos de la empresa local

La compañía Cometsur, único patio autorizado en la región para acopiar y procesar chatarra, cuestionó duramente la actuación del municipio. Su representante, Claudio Pinto, señaló que "nuestro patio es el único en Magallanes con resolución sanitaria vigente. No nos presentamos al remate por razones técnicas, pero nos sorprende que se haya adjudicado a una empresa sin autorización. Esto

debe investigarse y aclararse vía municipalidad y departamento jurídico".

Autoridad comunal: se repetirá el remate

Por su parte, el alcalde Claudio Radonich confirmó que el proceso deberá repetirse en los próximos días: "Corresponde repetir el remate dentro de los próximos días", señaló la autoridad, recalando que los automóviles incluidos en este proceso fueron declarados como chatarra y no pueden, bajo ninguna circunstancia, volver a circulación.

Agregó que "estos ya no son autos, son residuos metálicos. Lo que buscamos es liberar espacio en los corrales municipales y permitir que este material sea reciclado", enfatizando además en

la necesidad de avanzar en una normativa que resuelva el destino de vehículos antiguos y vinculados a causas penales archivadas desde hace décadas.

Observaciones técnicas

El director de Seguridad Pública Municipal, Carlos Sanhueza, explicó que la observación surgió al momento de confeccionar el acta de adjudicación:

"Uno de los documentos presentados correspondía a una resolución sanitaria de Puerto Montt, cuando las bases técnicas exigían que fuera de Punta Arenas. Esta incongruencia nos obliga a iniciar el proceso de invalidación y convocar a un nuevo remate".

Asimismo, precisó que, conforme a las bases admi-



cedida

El remate de vehículos fue invalidado tras detectarse irregularidades en la autorización sanitaria.

nistrativas, las nuevas fechas contempladas son el 16 de enero, o el 23 de enero en caso de no concretarse en la primera instancia.

Un proceso bajo la lupa

El remate de vehículos abandonados es considerado una medida necesaria para

descongestionar el corral municipal y avanzar en la gestión de residuos. No obstante, la invalidación del proceso y las denuncias de irregularidades ponen en evidencia la necesidad de mayor rigurosidad en la revisión de antecedentes y en la comunicación pública de las decisiones.

GLOSSCO

Coloración en crema
Con açaí berry y aceite de argán

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS

Elige Calidad, Elige Termoaustral

HORARIOS DE ATENCIÓN:
LUNES A JUEVES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.
VIERNES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.

ENVÍANOS TU PROYECTO

PINCHA AQUÍ

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM **+56 227775005**

+569 82812334 **VENTAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL**

Fallo laboral valida cláusula “a todo evento” y compromete recursos municipales de Puerto Natales

Alcaldesa se refiere a millonaria deuda de la Cormunat con 17 exfuncionarios

● La resolución obliga al municipio a enfrentar el pago de indemnizaciones laborales que, con reajustes e intereses, podrían superar los mil millones de pesos.

Scarleth Vásquez Cárcamo
svasquez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Una sentencia de primera instancia del Juzgado de Letras y Garantía de Natales ratificó la millonaria deuda que mantiene la Corporación Municipal de Natales (Cormunat) con un grupo de exfuncionarios.

El fallo valida la denominada cláusula contractual “a todo evento”, suscrita en 2021 durante una administración anterior, la cual permite el pago de indemnizaciones sin tope de años de servicio, apartándose de la norma general establecida en el Código del Trabajo.

La demanda original ascendía a cerca de 927 millones de pesos, cifra que aumen-

tó producto de reajustes e intereses.

La resolución judicial establece además que esta obligación financiera no será asumida por el Estado ni por los Servicios Locales de Educación Pública, quedando la responsabilidad exclusivamente en la corporación municipal, con un impacto directo en los recur-

“

Este fallo nos deja muy complicados: estamos hablando de cerca de mil millones de pesos por 17 exfuncionarios.

Ana Mayorga,
alcaldesa de Puerto Natales.

sos destinados a educación y salud comunal.

Al respecto, la alcaldesa de Puerto Natales, Ana Mayorga, señaló que al asumir la administración se encontraron con descuentos permanentes de fondos municipales por parte de la Dirección de Presupuestos (Dipres), los que alcanzarían cerca de 1.200 millones de pesos anuales. “Hoy día el Juzgado del Trabajo reconoce este derecho y eso nos deja muy complicados”, afirmó, precisando que el monto involucrado bordea los mil millones de pesos por las demandas de 17 exfuncionarios.

La jefa comunal informó que el municipio aún cuenta con plazo para solicitar la nulidad del fallo y que se ejercerán todos los recursos judiciales disponibles ante tribunales superiores. Paralelamente, indicó que se han entregado antecedentes al Consejo de Defensa del Estado, en el marco de di-



CAPTURA DE PANTALLA

La alcaldesa de Puerto Natales, Ana Mayorga, se refirió al fallo judicial que ratifica una millonaria deuda de la Cormunat con exfuncionarios.

versas querellas por presuntas irregularidades administrativas y un eventual daño patrimonial que, según advirtió, podría seguir aumentando.

Desde el municipio recalcaron que se trata de una problemática heredada de administraciones anteriores y que el principal desafío

será enfrentar esta obligación con responsabilidad, transparencia y resguardo de la continuidad de los servicios municipales.

DREAMS PUNTA ARENAS

FESTIVAL DREAMS PUNTA ARENAS

TIENE FEST

AMÉRICO

10 ENERO - 23:00 hrs.

SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

¡El brindis está asegurado!

¡Salud! La 11^a Fiesta de la Cerveza llega al Gimnasio San José

Scarleth Vásquez Cárcamo
svasquez@elpinguino.com

● Este fin de semana, el Gimnasio San José es el epicentro de la 11^a Fiesta de la Cerveza. Con una selección de cervecerías locales y artesanales, puestos gastronómicos, música en vivo y juegos infantiles.



Con 24 bandas y artistas en vivo, cada jornada se llena de energía, ritmo y buen ambiente. Así, se puede disfrutar de lo mejor de la música local saboreando la cerveza favorita.



Cada año que pasa la Fiesta de la Cerveza se hace más grande, reuniendo a miles de personas de todas partes.



Los más pequeños también tienen su espacio con una zona infantil llena de juegos y actividades pensadas para ellos, lo que permite disfrutar en familia de este evento único.



Más de 100 sabores esperan. Desde las cervezas más clásicas hasta las más innovadoras, la Fiesta de la Cerveza es el lugar perfecto para descubrir una nueva favorita.



Del 9 al 11 de enero, el Gimnasio Liceo San José se convertirá en el epicentro de la cerveza, la música y la diversión.



La gastronomía no se queda atrás. La experiencia cervecera se completa con una oferta culinaria internacional y local que hará que cada sorbo se acompañe del mejor sabor. Desde completos hasta platos exóticos.

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

LLEGARON

NewArk
DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE



iPhone 17



iPhone 17 Air



iPhone 17 Pro



iPhone 17 Pro Max

DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

Enero esquivo

Temperaturas mínimas de hasta 2°C y lluvias marcarán la quincena en Punta Arenas

El anhelado “verano-verano” parece haberse tomado un respiro en la capital regional. Según el último reporte meteorológico entregado por el experto Nicolás Butorovic, el mes de enero ha mostrado una tendencia a la baja tras un inicio prometedor durante los primeros días del año.

A pesar de las buenas temperaturas registradas al arranque de 2026, los termómetros han sufrido un descenso considerable, alcanzando mínimas de apenas 2°C y 3°C en las jornadas más recientes. Este escenario se ha visto complementado por la persistencia de fuertes vientos y eventos aislados de lluvia que han afectado a la comuna.

De acuerdo con el análisis de los datos de la estación local, el comportamiento del tiempo se mantendrá “irregular e

inestable” al menos hasta el 17 de enero. “Vamos a tener que acostumbrarnos a estar dos o tres días con buenas temperaturas, seguidos de descensos, lluvia y viento”, señaló Butorovic.

Para el corto plazo, el climatólogo adelantó que se espera un desmejoramiento en las condiciones climáticas:

- Sábado por la noche y madrugada de domingo: se prevén precipitaciones en la zona.

- Próxima semana: el pronóstico indica el regreso de vientos de importancia y más lluvia.

Temperaturas: no se proyecta una estabilización del calor en los próximos días.

El experto indicó que recién después del 15 de enero se podrá realizar una proyección más certera sobre cómo cerrará el primer mes del año.

Coordinación regional ante amenazas naturales y turísticas

Torres del Paine en alerta: refuerzan recursos por incendios en Argentina

● La municipalidad dispuso de piscinas con 30 mil litros de agua en puntos estratégicos. En paralelo, Conaf y equipos de salud reportan un incremento en las evacuaciones de turistas lesionados durante la presente temporada.

Valentina Pérez
vperez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

La situación crítica que vive la Patagonia argentina debido a los incendios forestales intencionales y las condiciones climáticas extremas ha encendido las alarmas en la Comuna de Torres del Paine. Ante la amenaza de que el fuego pueda cruzar la frontera o iniciarse localmente por las altas temperaturas y fuertes vientos, la alcaldesa Anahí Cárdenas confirmó que la zona cuenta con una red de piscinas de emergencia con más de 30 mil litros de agua en los sectores de Cerro Castillo y Cerro Guido.

“Estamos muy preocupados por lo que sucede en Argentina. Los vientos nos afectan directamente, pero estamos preparados a través de nuestro Cogrid y en conjunto con las brigadas de Conaf, además cuentan con piscinas estratégicamente ubicadas en Cerro Castillo y Cerro Guido, con una capacidad superior a los 30 mil litros de agua cada una”, señaló la jefa comunal.

Sin embargo, el riesgo de incendio no es el único frente de batalla.

La temporada estival 2026 ha estado marcada por un aumento en las emergencias médicas dentro del parque nacional. Según reportaron las autoridades, en las últimas semanas se han multiplicado los rescates en camilla de visitantes con fracturas y otras lesiones.



ARCHIVO

del parque y Cerro Guido para agilizar las evacuaciones.

A pesar de que las lluvias intermitentes han dado un breve respiro, el estado de alerta se mantiene vigente debido a los pronósticos de viento que caracterizan a la Provincia de Última Esperanza durante este mes de enero.



ESTE VERANO, DA UN PASO ADELANTE EN REFRIGERACIÓN



Bajo nivel de consumo



Bajo nivel de ruido



Frio Forzado sin escarcha

VENTUS®



BALMACEDA 521 · PUNTA ARENAS
BAQUEDANO 643 · PUERTO NATALES



PUEDES ENCONTRARNOS
EN REDES SOCIALES



Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

INTEX®



HAZ DEL VERANO

TU MEJOR AVENTURA

 Ven a Sánchez & Sánchez
Manzana 7, Zona Franca



@sanchezysanchezspa

www.sanchezysanchez.cl

Hasta el sábado 14 de enero en el Museo de Historia Natural en Río Seco

Hoy se inaugura exposición que aborda la sensorialidad de las algas magallánicas



CEDIDA

Hoy, a las 12:00 horas, se inaugurarán en el Museo de Historia Natural Río Seco la exposición “Sobrevivirán a las marejadas, a los siglos y a los sueños. Aproximaciones sensoriales a las algas”, que invita a explorar estas especies desde su valor socioecológico, biocultural y experimental.

Esta muestra, abierta hasta el sábado 14 de febrero, comenzó a gestarse en 2023 con el proceso de digitalización de 100 ejemplares de

algas provenientes de la colección patrimonial del Herbario Nacional de Santiago del MNHN que data de 1911, labor realizada por Fundación Mar Adentro (FMA), el Archivo de las Algas (ADLA) y el MNHN.

Los registros incluyen especies recolectadas desde la Antártica, el Archipiélago Juan Fernández, Rapa Nui y Chile continental, labor que lideró la bióloga María Eliana Ramírez desde los años 80, quien estará

presente en la muestra a través de un documental que relata sus travesías por el océano, realizado por Estudio Audiovisual de Arte (Rafael Guendelman y Andrés Lima).

La producción audiovisual que será proyectada explora la trayectoria de la científica, quien expresa que las algas aportan en la producción de oxígeno, así como la conformación de nutrientes, junto con la disminución de los anhídridos de carbono

La actividad se realizó de manera simultánea en Punta Arenas, Porvenir, Puerto Natales y Puerto Williams

SLEP destacó a sus mejores en la PAES: 24 estudiantes resaltaron por sus puntajes

● Cada uno de ellos compartió junto a exdirectores de los liceos que egresaron, además recibieron un diplomas y reconocimientos por dejar en alto el legado de la educación pública.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En las cuatro capitales provinciales de Magallanes fueron destacados jóvenes egresados de la educación pública que obtuvieron buenos resultados en la PAES. Por esto, el servicio local educativo les homenajeó con un desayuno junto a los directores de los establecimientos de donde egresaron,

Futuros médicos

Entre los resultados más destacados se encuentran los de Augusto Zamora

Montenegro y Krishna Yáñez, ambos egresados del Liceo Juan Bautista Contardi.

Zamora obtuvo 975 puntos en Competencia Matemática, 850 en Competencia Lectora y 810 en Historia. Tras esto comentó que su anhelo es estudiar algo relacionado al área de la salud.

Quien también quiere continuar por este camino de la Medicina es Krishna Yáñez, tras obtener un sólido puntaje en Matemáticas de 923 y más de 900 en Comprensión Lectora.

“Es un sueño que tengo desde siempre y saber que con estos puntajes lo pude lograr es una alegría para mí y mi familia”, expresó.

Nada es imposible

Fernando Hernández Soto, de 32 años, rindió la PAES a pesar de las dificultades, de trabajar y estudiar en el Centro de Educación Integral de Adultos (CEIA), demostrando que la edad no es barrera para continuar aprendiendo. Tras dos años de intenso sacrificio por terminar su escolaridad logró matricularse en Técnico en Mantenimiento Industrial en la UMAG.

“Se puede trabajar y estudiar. Es sacrificado, dan ganas de tirar todo por la borda, pero se agradece cuando hay personas que creen en ti”, expresó.

En Natales y Porvenir

Durante la mañana de ayer, cada delegado provincial com-

partió y destacó a los estudiantes más altos.

En la capital de la Provincia Última Esperanza, el delegado Guillermo Ruiz compartió con seis jóvenes. Entre ellos estuvo María Gabriela Abreu, egresada del Liceo Politécnico Luis Cruz Martínez de Natales, quien manifestó su felicidad por el reconocimiento al esfuerzo de los estudiantes y adelantó sus planes de postular a Medicina en la Universidad de Talca.

Por otra parte, en Tierra del Fuego, José Miguel Prieto estuvo presente junto a dos ex estudiantes del Liceo Bicentenario Hernando de Magallanes, quienes obtuvieron el mejor puntaje de la provincia en Competencia Matemática M1 y Competencia Lectora. Uno de ellos fue Ian



SLEP MAGALLANES
En la capital regional, los jóvenes agradecieron este reconocimiento.

Mansilla, quien comentó que todo su entorno está orgulloso por sus logros y que entrará a estudiar Medicina a través del programa PACE de la UMAG.

¡PINGÜINERAS!
de Isla Magdalena

ISALIDAS DIARIAS!

AM	CHECK IN: 07:00 hrs.
	ZARPE: 08:00 hrs.
PM	CHECK IN: 13:30 hrs.
	ZARPE: 14:30 hrs.

INFORMACIÓN Y RESERVAS
WWW.FIORDOSDELSUR.COM
+56 61 271 2143
+56 9 7152 2241
fiordos@lagogrey.com

FDS
FIORDOS DEL SUR
@fiordosdelsur @fiordos.del.sur

INFORMACIÓN Y RESERVAS
WWW.FIORDOSDELSUR.COM
+56 61 271 2143
+56 9 7152 2241
fiordos@lagogrey.com

INFORMACIÓN Y RESERVAS
WWW.FIORDOSDELSUR.COM
+56 61 271 2143
+56 9 7152 2241
fiordos@lagogrey.com

SCANNER SUR
IMAGENES DIGITALES

RESONANCIAS

-15% DESCUENTO
(DEL COPAGO)

Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144
61 221 9299 **9 6496 5666**

ENTREGA DE INFORMES MÉDICOS DESDE 24 HRS

*Promoción válida hasta el 31 de enero de 2026

Cultura, gastronomía local, música en vivo y deporte

GORÉ destaca siete eventos estivales a desarrollarse con aportes del FNDR

● Entre las actividades se destacan las tradicionales fiestas criollas en Cerro Sombrero, Villa Tehuelches y Cerro Castillo. Además del retorno después de una década del torneo de fútbol senior y adulto en Porvenir y Punta Arenas.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Jineteadas, exhibiciones de perros ovejeros, esquila, venta de comida, show artísticos y musicales, además de un torneo de

Los siete eventos

-Sábado 24 y domingo 25 de enero: Festival de la Esquila en Villa Tehuelches, Laguna Blanca.
-Lunes 26 a 31 de enero: Torneo nacional de fútbol-categoría adulto en Punta Arenas (Estadio Fiscal y "La Bombera" del Barrio 18 de Septiembre)
-Lunes 26 a domingo 1 de febrero: Expo Magallanes en Punta Arenas.
-Viernes 30 de enero a do-

fútbol internacional, son algunas de las actividades destacadas por el Gobierno Regional en conjunto con la Asociación de Municipalidades de Magallanes, que forman parte de la cartelera de eventos para esta temporada estival.

"La idea es que la familia se planifique y pueda recorrer la región y pueda disfrutar de

esta oferta programática que ha sido respaldada en casi todos los proyectos, casi de manera unánime por el Consejo Regional", destacó el gobernador Jorge Flies.

Tradición magallánica

Una de las actividades que más resalta el itinerario de actividades es la "Fiesta a la chilena" a desarrollarse entre el viernes 30 de enero y el domingo 1 de febrero, que es gratuito y para toda la familia.

Como es una tradición, el evento se realizará en el Club de Rodeo Chileno Torres del Paine de la Asociación de Criadores de Caballos de la Raza Chilena de Última Esperanza, que ofrece exhibición de jineteadas y un destacado cartel musical en el escenario principal "El Bagual".

"Vamos a tener artistas nacionales, provinciales, regionales e internacionales. Esperamos tener a "Los 4

Vientos", que vienen en su primera gira (van a estar en nuestra comuna y luego se van al Festival de Viña). Queremos tener a Sharon y los Camperos del Chamamé, es una chica argentina y que, obviamente, a los jóvenes les encanta. Tenemos al grupo Coirón, que son natalinos", comentó Anahí Cárdenas, alcaldesa de Torres del Paine.

Luego de 10 años

Uno de los anuncios más celebrados fue el retorno después de 10 años del campeonato zonal sur de fútbol en categorías adulta y senior en las comunas de Punta Arenas y Porvenir. "Participan varios clubes: Coyhaique, El Maule, Santiago. La verdad es que son hartos clubes que hoy día participan a nivel nacional donde hay sede y subsede. En este caso, en la categoría serie senior participa San Felipe y Tierra del Fuego", detalló Juan Carlos Mansilla, secre-



Los organizadores destacaron el aporte de las autoridades locales para la ejecución de cada evento, con recursos correspondientes al 8% del FNDR.

tario regional de la Asociación de Fútbol.

El evento contará con la participación de cerca de 400 deportistas provenientes de diversas regiones de Chile y de Argentina, consolidando a Magallanes como un polo deportivo en el extremo sur.

MAXUS

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP

T90

Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al **+56 9 8292 9544**

KAUFMANN



LICITACIÓN PÚBLICA

La Empresa Portuaria Austral invita a participar al proceso de licitación pública para la contratación del servicio que se indica a continuación: **"Estudio de Maniobrabilidad, Mejoramiento Capacidad de Atracar Muelle José de los Santos Mardones, Punta Arenas"**

Objetivo General: Elaborar el Estudio de Maniobrabilidad para el muelle José de los Santos Mardones, considerando la ampliación del cabezo (200m de frente de atraque y 25m de ancho) y obteniendo la aprobación de DIRECTEMAR. El estudio debe analizar la compatibilidad con las maniobras de la rampa proyectada en Punta Arenosa para evitar interferencias operacionales.

Tipo de Contrato: Suma Alzada

Venta de Antecedentes: En venta desde el 12 de enero al 16 de enero de 2026, en las oficinas de la empresa, ubicada en Avda. Libertador Bernardo O'higgins N° 1385 - Punta Arenas, en horarios de oficina o mediante pago por transferencia bancaria a la Cuenta Corriente de la Empresa Portuaria Austral, N.º 31-00059-9, del Banco BICE, Rut Empresa: 61.956.700-5.

Las bases y antecedentes de licitación serán recibidos por los interesados, vía e-mail, previo envío de comprobante de depósito y datos de facturación al email: tesoreria@epaustral.cl.

Valor de los Antecedentes: \$ 59.500 IVA Incluido

Plazo de consultas: Hasta las 11:00 hrs. del día 23 de enero de 2026.

Plazo de Respuestas: Hasta las 18:00 hrs. del día 27 de enero de 2026.

Recepción Ofertas: Hasta las 11:00 hrs del día 05 de febrero de 2026 en forma digital en el correo electrónico estmaniobrabilidad@epaustral.cl

Apertura de Ofertas: A las 16:00 hrs. del día 05 de febrero de 2026 vía conexión remota

Nota: "Sólo podrán presentar ofertas las personas jurídicas o empresas que hayan adquirido previamente las respectivas bases de licitación y cumplan con los requisitos indicados".

Gerente General.
Empresa Portuaria Austral - Conectando a Magallanes.

Adultos mayores en vilo por burocracia

Restricción de contrato bloquea abastecimiento de insumos básicos para Eleam de Natales

● La alcaldía a través de Ana Mayorga, busca soluciones urgentes con el Gobierno Regional para la compra de un espacio físico que pertenezca a la Provincia de Última Esperanza.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Una compleja situación enfrentan los adultos mayores que residen en el Establecimiento de Larga Estadía (Eleam) de Puerto Natales.

“

Nuestra prioridad es la dignidad de nuestros vecinos que residen en el Eleam. No nos quedaremos de brazos cruzados”.

Ana Mayorga,
alcaldesa de Natales.

De acuerdo con información proporcionada por el municipio, el recinto pertenece al Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad, Conapran, que permite contratos de comodato por un periodo de tres meses.

Esta restricción obliga a que los convenios de transferencia de recursos se vean limitados a ese mismo plazo, generando carga burocrática y dificultades en la planificación a largo plazo.

A pesar de las trabas, los 27 prestadores de servicios que son parte del Eleam continúan entregando prestaciones de calidad a los adultos mayores.

“Entendemos que detrás de cada documento y cada convenio hay rostros humanos. Nuestros adultos mayores no pueden esperar a que la burocracia se resuelva por sí sola”,

señalaron desde la administración municipal.

Por ello, la municipalidad ha propuesto ampliar los plazos de ejecución a un año y flexibilizar el uso de saldos para evitar interrupciones en el servicio. Para una solución estructural, se hace necesaria la titularidad de un inmueble mediante la inversión del

Gobierno Regional. Una vez que el edificio pase a manos públicas, se podrán establecer convenios anuales, dicen desde el municipio.

“Nuestra prioridad es la dignidad de nuestros vecinos que residen en el Eleam. No nos quedaremos de brazos cruzados esperando soluciones externas, estamos en terreno y en constante diálogo con el Gobierno Regional para acelerar la compra del inmueble”, destacó la alcaldesa Ana Mayorga.

A pesar del bloqueo los trabajadores han mantenido la operatividad del centro.



El Eleam de Puerto Natales enfrenta una compleja situación.



Belisi
DISTRIBUIDORA

QUILLOTA # 155
PUNTA ARENAS
+569 65967788
CONTACTO@BELISI.CL

**BUSCAS DETERGENTE
PARA LA ROPA
DE BUENA CALIDAD Y A
UN BUEN PRECIO?**



RRSS: BELISI.SPA

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE
10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS,
SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS

**+ DE 17
TIPOS**

DE DETERGENTES LÍQUIDOS CON
SUAVIZANTES, BIODEGRADABLES,
CON NANO PARTICULAS DE COBRE,
CON DESINFECTANTE, AROMATIZADOS.

**Mechanic
Shop**

**LA MEJOR MARCA DE
NEUMÁTICOS DEL MUNDO**

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE



AUTOS Y SUV -
CAMIONETAS -
JEEP -
MOTOS -
CAMIONES -

**BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN
MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP**

AV. COSTANERA Y
MUELLE MARDONES | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | MECHANICSHOPTEV

@MECHANIC_SHOP | @MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA



PINCHA AQUÍ



ESPECIAL VERANO

Leche
entera
Colun
1 litro

\$1.290



Queso
rancio
Colun
2kg

\$16.990



Harina
de maíz
PAN
1kg

\$1.990



Galletas
Bon o Bon
Variedades
95g

\$990



Salsa
cheddar
Milkaut
1kg

\$13.990



Mermelada
Original
Whatts
Variedades 225g

\$990

Aceite de
maravilla
Natura
1 litro

\$1.990



Salsa de
tomate
San Remo
200g

2x \$790



Spaghetti
San Remo
400g

\$590



Balmaceda 696
CENTRO DE PUNTA ARENAS

Lunes a Jueves
9:00 a 23:00 hrs.

Viernes y Sábado
9:00 a 00:00 hrs.

Domingo
9:00 a 22:00 hrs.

Hasta ayer no se reportaron intoxicaciones

Salud deja en cuarentena más de un centenar de tarros de leche contaminada

● El seremi (s) de Salud, Eduardo Castillo, señaló que si alguna persona presentara síntomas debe acudir a un centro asistencial.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El jefe del Área de Salud de Cormupa, Víctor Fuentes, dijo que ayer se iban a contactar con cuatro padres que tenían en su disposición la leche Alfamino, de la marca Nestlé, que fue retirada de circulación por una toxina presente en algunos lotes.

Hasta el cierre de esta edición, no se han reportado intoxicacio-

nes en Magallanes por el consumo de este alimento para lactantes con necesidades especiales en su alimentación.

El seremi (s) de Salud, Eduardo Castillo, dijo ayer a Diario El Pinguino, que la emergencia obligó a sacar a más de un centenar de tarros de leche para dejarlos en cuarentena.

“Aunque hemos retirado el producto, si alguna persona presentara algún síntoma debe acudir a un centro asistencial, pero hasta ahora (ayer) no se ha sido informado algún caso”, señaló la autoridad sanitaria.

Hasta el cierre de esta edición, no se han reportado intoxicacio-

“

Aunque hemos retirado el producto, si alguna persona presentara algún síntoma debe acudir a un centro asistencial”.

Eduardo Castillo,
seremi (s) de Salud.



La leche fue sacada de circulación por la autoridad sanitaria.

Buscamos

ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Con conocimientos básicos en contabilidad y remuneraciones (no excluyente) con disposición de aprender.

Enviar CV al correo:
rrhh@puntaarenas.com
con pretensiones de renta.

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

Necesitamos

VENDEDOR(A)

Con disponibilidad inmediata.
Para ventas de material de construcción.

Horario de Zona Franca.

Enviar CV a
jdiaz@comercialpatagonia.cl

NEUMATICOS SAN JORGE

Necesita en Pta. Arenas:

1 Vendedor de Repuestos.

Se requiere con experiencia de al menos 2 años en repuestos y formación técnica en mecánica automotriz de tren delantero.

Antecedentes indicando pretensiones de sueldo y cargo al que postula a:
casmatrix@sanjorgeonline.com

PRM AINEN
REQUIERE

TERAPEUTA OCUPACIONAL

Media Jornada

Experiencia mínima 3 años
temática infancia.

www.fundacionesperanza.cl
Antecedentes hasta 16 de enero

ELEAM REFLEJOS DEL MAR

Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317



PULLMAN AUSTRAL

61 2222241 – + 56 9 96402452

VENTA DE PASAJES EN PUNTA ARENAS
AV. COLÓN 900

www.recorrido.cl

PUNTA ARENAS – OSORNO – PUERTO MONTT

VENTA DE PASAJES
EN OSORNO Y PUERTO MONTT
EN AGENCIAS BUS NORTE.

¡PRÓXIMAMENTE VIAJES!
PUNTA ARENAS - COYHAIQUE
COYHAIQUE - PUNTA ARENAS

En Ferretería San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.



- SALITRE
- ABONO COMPLETO
- TIERRA NEGRA
- TURBA

**NYLON PARA
INVERNADERO**
3 TEMPORADAS

Pide colaboración de la comunidad

Cevas Santa Teresa sufre duro revés a horas de inicio: no tiene apoyo para entregar colación

● La coordinadora de esta parroquia, Catalina Galindo, dijo que la información fue transmitida el miércoles. Por ello, se encuentran haciendo gestiones para suplir esta necesidad.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Los Centros Vacacionales Solidarios (Cevas) de Punta Arenas inician el lunes en diversas

“

Hacemos un llamado a la comunidad a que participe de esta experiencia junto a nosotros”.

parroquias de la ciudad.

Una estrategia que por años ha dado frutos en verano e invierno, donde los niños y adolescentes, además de divertirse, conocen la palabra de Dios.

La coordinadora de los Cevas en la Parroquia Santa Teresa, Catalina Galindo, explicó que, a horas del inicio, se encuentran trabajando con talleres formativos y recreativos para los asistentes.

“Los objetivos han sido fortalecer nuestro trabajo en equipo y preparar la experiencia de verano. Tenemos preparado talleres, juegos, actividades y onces para los niños que participen en es-

tas dos semanas de Cevas”, dijo la coordinadora.

Son 18 jóvenes que estarán esperando a cuarenta niños en Canal Beagle 01910, sector Alfredo Lorca, de 14:30 a 17:45

horas.

“Hacemos un llamado a la comunidad a que participe de esta experiencia junto a nosotros. Por otro lado, hacemos un llamado solidario a la comunidad a que nos pueda apoyar con la alimentación de los niños y jóvenes, debido a que se nos avisó el miércoles que no tendremos apoyo para la once”, concluyó la coordinadora Cevas de la Parroquia Santa Teresa, Catalina Galindo.



CEDIDA

Los Cevas son una de las actividades más importantes de Punta Arenas en verano.

LIQUIDADORA RECICLE Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano

Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

MERCOSUR Cargo **30 AÑOS DE EXPERIENCIA**

MERCOSUR CARGO: TU PUENTE LOGÍSTICO HACIA PUNTA ARENAS

RUTA CONSOLIDADA: SANTIAGO - PUNTA ARENAS.
Transporte terrestre, servicio puerta a puerta, reexpediciones, mudanzas y transporte de RESPEL

RUTA 9 KM. 7 1/2 NORTE

WWW.MERCOSURCARGO.CL - TELÉFONO: +56 61 2 221255



CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

GRAN PROMOCIÓN

ENERO 2026

Calefacción Central
desde **\$2.400.000**

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA



COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANÁLOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS

ESPECIAL

DEPORTES



Con variados deportistas y desde el Casino Dreams “Pasión Deportiva” cerró el 2025

● El programa, que cerró su novena temporada, se transmitió el 31 de diciembre en la noche por Pingüino TV.

Con variados deportistas en las disciplinas de ajedrez, básquetbol, ciclismo, futsal, fútbol, automovilismo, ATV, tiro deportivo, golf y escalada deportiva, el programa realizó su cierre de año.

Es así que el salón del Casino Dreams fue escenario del desfile de protagonistas, quienes entregaron su balance del año recién concluido con momentos altos y bajos, y que de seguro el año 2026 dará revanchas

para la obtención de un año exitoso.

El programa que se transmitió el miércoles 31 de diciembre en la noche por las pantallas de Pingüino TV, y conducido por Christian González y Bárbara Kravchik, contó con los siguientes invitados:

-Ajedrez: Aldo Mattioni y Dinko Obilinovic, quienes hablaron de los logros conseguidos durante el 2025, tanto en adultos como infantiles, además de los proyectos para el 2026.

-Ciclismo: Iván Stipicic (presidente de la asociación), hizo un balance del ciclismo regional en la conmemoración de 100 años y habló del futuro proyecto en la reparación del histórico velódromo para el 2026.

-Básquetbol senior: Ricardo Mattioni y Rubén Ávalos hablaron de los títulos alcanzados por Vickery durante el 2025 y la satisfacción de jugar básquetbol entre amigos.

Nota continúa en la página 29.



En la gráfica los conductores del programa junto a los invitados del ajedrez.

CLÍNICA CROACIA
CENTRO MÉDICO DENTAL

AGENDAR HORA AL WHATSAPP
+569 85007805

PROMOCIÓN
\$59.000

EVALUACIÓN DE ODONTOLOGÍA GENERAL
+ HIGIENE + RX PANORÁMICA

(HIGIENE HASTA 2 SESIONES, EXCLUYE EVALUACIÓN DE ESPECIALIDADES, PROMOCIÓN VÁLIDA DESDE LOS 15 AÑOS EN ADELANTE)
* VALOR REFERENCIAL \$85.000

PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 31 DE ENERO 2026

SARMIENTO 1053 - AGENDA TU HORA 61 2 241724

CLINICACROACIAPUNTAARENAS **CLINICACROACIA**

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CARNES EL ABASTO

CAPITÁN GUILLERMOS 046
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNA
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMOS



**SHENU
EXPRESS**

PORVENIR

LLEGAMOS A PORVENIR

Entendemos que el clima en la región puede ser variable, pero con nuestro servicio de transporte de carga y encomiendas, te aseguramos que tus envíos llegarán puntuales y en excelentes condiciones.

CONTÁCTANOS



+56 9 7995 1361

shenuexpresspuq@gmail.com

¡Elige Shenu Express! ¡Contáctanos y asegura tu envío con los expertos! ¡Tu carga, nuestra responsabilidad!



-Futsal: estuvo representado por Nicolas Gallardo (técnico) y Francisco Aguilar (capitán). Ambos hablaron de la gran campaña realizado por el representativo magallánico que alcanzó el título nacional de futsal y también en lo futbolístico el Nacional sur a realizarse a fines de enero, donde ambos jugadores representaron al elenco de Sokol.

-Automovilismo: Orlov Dübrock fue el encargado de hablar del triste momento que atraviesa el automovilismo y cómo, de alguna manera, se pueden restablecer las conversaciones para que vuelva Cabo Negro, los rally y un mejor Gran Premio de la Hermandad.

-ATV 4 x 4: Alfonso Mihovilovic fue el encargado de dialogar del boom de los ATV y lo que significa cada competencia del Enduro.

-Tiro deportivo (Club Juan Hechenleitner): Hernán Lara y Antonio Arecheta dialogaron del crecimiento del club y la oportunidad de haber sido anfitriones de una fecha nacional en sus instalaciones.

-Motoqueros: (Agrupación de Motoviajeros Unidos). Gladys Pichuncheo y Orlando Estefó conversaron de todos lo vivido en el 2025, destacando el gran evento que tuvieron hace un par de meses en Punta Arenas, convocando en un encuentro una cantidad histórica de motoqueros de Chile y Argentina.

-Golf: Ernesto Fernández de Cabo. El multicampeón habló de la temporada 2025, el calen-

LHEX
SERVICIOS FINANCIEROS

CAMBIO DE MONEDA
MONEY EXCHANGE
ENVIOS DE DINERO
MONEY TRANSFERS

¿DONDE ESTAMOS?

ZONA FRANCA
AV. BULNES
KM 3,5 NORTE
PUNTA ARENAS

MALL PIONERO
AVENIDA EDO. FREI
01110, LOCAL 7A
PUNTA ARENAS

PUERTO NATALES
BULNES 692



turismo Roca

BUZIOS
un encanto único en cada rincón

**VALOR POR PERSONA
EN HABITACIÓN DOBLE** | **USD 699**

Las tarifas hoteleras son dinámicas y pueden variar, confirme el valor con su ejecutivo de ventas.
Tarifas no válidas para semana santa, feriados ni grandes eventos.

8 7

PINCHA AQUÍ

LAUTARO NAVARRO 1099 | claudia@turismoroca.cl | 97622 0310

RECIBE TU DIARIO **EL PINGUINO**

**CLICK
AQUÍ**



GRATIS EN TU

WHATSAPP

“Chaleco” López vuelve a subirse al podio con un tercer lugar en el Dakar

- En la etapa más larga de la carrera el chileno luchó intensamente por la victoria, pero no pudo alcanzarla.
- Este sábado es el día de descanso donde los equipos y tripulaciones trabajarán en las máquinas.

Una dura batalla lidió ayer Francisco “Chaleco” López por estar en el podio de la Etapa 6 en el Rally Dakar. Tras los 326 kilómetros de especial por zonas de arena y dunas, finalmente terminó tercero a 2 minutos 34 segundos del ganador, el francés Xavier de Soultrait, avanzando el chileno del octavo al sexto lugar en la clasificación general.

Si bien el piloto maulino y su navegante Alvaro León se arrimaron a los primeros lugares en la tabla total, la ventaja con el podio quedó en 1 hora debido a una penalización de 8 minutos y 10 segundos por pasarse de la velocidad mínima en el enlace. En la etapa final de la primera parte del evento, De Soultrait ganó con 3:59'53", seguido de Kyle Chaney a 02'07" y por el curicano a 02'34". En la general continúa primero el estadounidense Brock Heger con 26 horas 56 minutos 33 segundos. Lo escolta el

francés a 32'20" y Chaney a 53'18". Chaleco López quedó sexto a 1:53'07".

“Quedamos tercero en la categoría luego de una carrera de principio a fin muy intensa. Al final debimos levantar un poco para no quedar en las dunas sin gasolina, porque en parte la arena era muy pesada y nos podíamos quedarnos pegados. Ha sido una semana muy dura. Hoy (viernes) disfrutamos la carrera. Ahora vamos a descansar para recuperar energías para llegar con nuevas fuerzas a la segunda semana y final. Hemos resuelto todos los problemas que se nos han presentado, así que a salir adelante para lo que queda de competencia”, comentó López Contardo.

Durante los 331 kilómetros cronometrados sobre la arena y las dunas del desierto saudí el galo, el argentino Jeremías González, el brasileño Joao Monteiro, Chaney y Heger, disputaron segundo a segundo quién era

el más rápido, hasta que al final De Soultrait, Chaney y López se quedaron con el podio.

La etapa más larga del certamen de 915 kilómetros tuvo además dos extensos tramos de enlaces. Primero 322 kilómetros, la carrera de 326 y finalmente el último enlace de 267 para llegar a la capital de Arabia Saudita por la carretera, arribando López-León ya de noche al campamento agotados y con hambre.

Este sábado 10 es el día de descanso, aunque no lo es tanto para los mecánicos, pilotos y navegantes, porque es el día para arreglar el auto y colocarlo nuevamente a punto para la otra mitad de la carrera que se iniciará el domingo 11 y que culminará el sábado 17. Desde temprano en la mañana y hasta las 17 horas tendrán luz natural para refaccionar la máquina y realizar otras actividades programadas por las marcas, auspiciadores y gobierno local.



ASMAR MAGALLANES
REQUIERE CONTRATAR
PARA LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS

Periodista a Honorarios

REQUISITOS:
a) Poseer título profesional de periodista, de una universidad reconocida por el Estado de Chile.
b) Experiencia comprobada, mínima de 3 años.

DESCRIPCION DEL EMPLEO
Se requiere un profesional de las comunicaciones para levantar y asesorar plan de comunicaciones interno, que sea proactivo/a, con habilidades relacionales y con experiencia en redacción en formatos digitales/tradicionales, además deseable manejo de instrumentos audiovisuales y de edición de videos.

Interesados enviar Curriculum Vitae, indicando pretensiones de renta al correo electrónico: scardenas@asmar.cl
Se recibirán antecedentes hasta el 23 de enero de 2026.

VEN POR TU CORDERO DE TEMPORADA

Libre pastoreo, proteína
natural y tradición
patagónica en cada corte.

CARNES NATALES
MERCADO PATAGÓNICO

EN NUESTRAS SUCURSALES

Puerto Natales
O'Higgins esquina Blanco Encalada
BERNARDO O'HIGGINS N°599

Punta Arenas
España esquina Angamos
PSJE. METEORO N°252

DELIVERY AQUÍ



Las Heras

MINIMARKET

PINCHA AQUÍ



Manjar
untable
Nestlé
800g

\$3.990

Galletas
de salvado
Bagley
600g

\$3.690



Galletas
de arroz
Selz
100g

\$2.100

Leche
condensada
Leche sur
397g

\$1.890



Dulce de
membrillo
Watts
250g

\$1.300

Crema
de coco
Deyco
396g

\$2.290



Leche
condensada
Nestle
397g

\$2.390

Galletas rellenas
de frutillas
Froota
150g

\$2.290



HORARIO DE ATENCIÓN

lunes a jueves
9:00 a 23:00 hrs.

viernes y sábado
9:00 a 00:00 hrs.

domingo
9:00 a 22:00 hrs.



Las Heras N°540

Caso Farmacias Populares

Justicia cierra investigación contra Jadue y mantienen solicitud de 18 años de cárcel

● El Tercer Juzgado de Garantía de Santiago dio por terminadas las diligencias tras rechazar la solicitud de la defensa para reabrir la investigación por supuestos chats de Luis Hermosilla.

Un revés judicial sufrió este viernes la defensa de Daniel Jadue, exalcalde de Recoleta, en el marco del mediático caso Farmacias Populares, luego de que el Tercer Juzgado de Garantía de Santiago rechazara de forma definitiva su solicitud de ampliar la reapertura de la investigación.

Con esta decisión judicial, se dan por agotadas las diligencias pendientes, marcando un paso crucial hacia el juicio oral.

La defensa había solicitado la reapertura de la indagatoria el pasado 8 de octubre, fundamentada en un reportaje que sugería la existencia de conversaciones de Luis Hermosilla -principal imputado en el caso audios- y la intención

de "levantarle una querella" al exjefe comunal.

Según se indicó, la diligencia específica para acceder al teléfono de Hermosilla, solicitada de oficio por el Ministerio Público a la Fiscalía Regional Metropolitana Oriente, no pudo concretarse.

De esta manera, durante la jornada, se cerró la investigación y con esto la Fiscalía Centro Norte presentará una nueva acusación en los próximos días, paso clave para dar inicio al juicio oral en contra de los imputados.

Jadue está acusado por el Ministerio Público como autor de los delitos consumados de administración desleal, estafa, fraude al fisco reiterado y un delito concursal.

El fiscal jefe Marcelo Cabrera sostuvo en un punto de prensa que "el tribunal consideró que ya estaban

agotadas las diligencias, cerró con fecha de hoy el plazo de investigación, y nosotros vamos a proceder a presentar la acusación a la brevedad".

"No cambian en nada las solicitudes de pena (poco más de 18 años de cárcel); los delitos por los cuales se le imputó y se le acusó al señor Jadue y a otros más, se mantienen en los mismos términos que ya se había presentado en su oportunidad antes de la reapertura de la investigación", agregó.

Comentó que "nosotros vamos a presentar la acusación y en los próximos días el tribunal finalmente lo que va a tener que hacer es presentar una resolución en donde fijará una audiencia de preparación de juicio oral y ahí se discutirán los aspectos pertinentes", cerró.



El Ministerio Público reiteró que la acusación contra el exjefe comunal mantiene la solicitud de una pena de 18 años y 10 meses.

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLÁNICOS

Croacia 1044 | (61) 2 72 31 19 | [Comercial Progreso puq](#)

Angeles de la Patagonia

Punta Arenas
CREMATORIO
PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Contáctanos al +569 27664481
[@angeles.crematoriomascotas](http://angeles.crematoriomascotas)

ALL YOU NEED IS TREKKING

MOUNTAIN HOUSE CLOTHING & EQUIPMENT

[PINCHA AQUÍ](#)

VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555

Apunta a autoridades

Enel informa a clientes impedimento para devolver sobre cobros de la luz

Durante las últimas horas Enel ha comenzado a enviar correos a sus clientes. En ellos, la firma explica por qué no ha comenzado el proceso de devolución por cobros en exceso en los años 2024 y 2025.

“El decreto que contempla la actualización de las tarifas aún no es emitido y por ende no es posible su aplicación”, dice un correo que Enel envió este viernes.

La empresa además detalla que una vez que comience la devolución, los clientes podrán ver una glosa con los valores correspondientes asociado al consumo del mes. La devolución comienza solo cuando existe un decreto tarifario vigente, y ese decreto lo

elabora la Comisión Nacional de Energía (CNE), pero lo dicta el Ministerio de Energía.

Cabe destacar que la devolución será en dinero, pero no mediante un pago directo, sino como descuentos mensuales en las boletas eléctricas.



SE ARRIENDA CÉNTRICO LOCAL BORIES 777



TRATO DIRECTO +56996405027
GERENCIA@PUNTAARENAS.COM

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

**CONSTRUYA
BASES SÓLIDAS
CEMENTO
COMODORO**



Cemento
Certificado
por el IDIEM
Sacos de
25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Aguila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferreteria Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferreteria Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferreteria Incoin	Ignacio Carrera Pinto 1169
Comercializadora mic spa	Av. Salvador Allende n° 0390
Gompdas	Maipú 428
Ferreteria Martin	Tucapel 0415
Ferreteria Gestión Patagonia.	Costanera Del Rio n° 0498.
Ferreteria El Maestro	Cacique Pápon n° 3477.
Ferreteria Katrina Spa.	Entrada Nelda Panicucci
Ferreteria Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Prodalam	Las Liebres sifio 29 Barrio Industrial.
Ferreteria Ferremundo	Jorge Montt N° 35. Playa Norte.
Ferreteria Mercedes	Marcel Callo N° 01131. Pobl.
Ferreteria San Agustín	Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.
Ferreteria La Clínico	Enrique Rosales N° 0367. Pobl. 18 septiembre.
Ferreteria Formantel	Avda. Eduardo Frei N° 278.
Ferreteria Divan	Circunvalación n° 83 Aves Autrales
Ferreteria Versal	Las Heras N° 712.
Ferreteria Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferreteria M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.
Ferreteria MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferreteria Sanvenir	Aravaco 2845 - Esq. Miraflores
Ferreteria Independencia	Av. Pedro Salvador Allende Gossens 0487
Ferreteria El Patofí Spa	Calle la Dohesa 2784 esp. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferreteria El Mirador	Av. Constitución 1930-a
Comercializadora Sheila	Pasaje Mor Caribe 820
Ferreteria Orion	Chiloé 1982
Almacén Ferretero	Teniente Serrano n° 1058
La cosa del coso	Francisco Antonio Pinto n° 0708
Puerto Natales	
Ferreteria El Aguila	Bulnes 1083
Gompdas Puerto Natales	Manuel Bulnes 1297
Porvenir	
Ferreteria Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferreteria Kouiska	Kouiska n° 155

Contraloría en Tarapacá

Detectan irregularidades en subsidios de arriendo

● El órgano contralor le exigió al Serviu adoptar medidas, tales como, mejorar sus mecanismos de control e iniciar a un procedimiento para determinar las eventuales responsabilidades administrativas.

La Contraloría Regional de Tarapacá detectó una serie de anomalías en la entrega del Subsidio de Arriendo de Vivienda durante los años 2023 y 2024, tras una auditoría que revisó los procesos de postulación, activación y pago del beneficio administrado por el Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu).

De acuerdo con el Informe Final N.º 391 de 2025, la revisión tuvo como objetivo verificar que los procedimientos se ajustarán a la normativa vigente, a las bases del programa y a los lineamientos internos del servicio. Sin embargo, se encontraron diversas faltas que vulneran principios de igualdad, transparencia y control administrativo.

Uno de los principales descubrimientos se encontró en el llamado especial de arriendo de 2024, dirigido a personas mayores y personas en situación de discapacidad. En ese proceso, el Serviu entregó subsidios sin respetar el orden de pun-

tajes, dejando inicialmente fuera a 18 postulantes que contaban con una calificación más alta a la de los beneficiarios seleccionados. La auditoría también advirtió la inexistencia de documentos de postulación y de contratación en nueve casos, lo que impidió comprobar si los beneficiarios cumplían con los requisitos exigidos y si las viviendas subsidiadas contaban con las condiciones legales.

Por otro lado, la Contraloría encontró faltas en el control del uso del subsidio. Se detectaron 69 casos sin visitas de supervisión y otros 59 controles realizados fuera de los plazos establecidos. Además, en dos viviendas fiscalizadas se comprobó que los ocupantes no correspondían a los beneficiarios del subsidio.

Otro punto señalado fue la publicación de 15 resoluciones de asignación directa

que, si bien invocaban el artículo 14 del D.S. N.º 52 de 2013, les faltaban fundamentos suficientes. No detallaban los hechos ni las razones jurídicas que justificaran dichas decisiones. Frente a estas anomalías, la Contraloría le exigió al Serviu de Tarapacá a adoptar medidas, tales como, mejorar sus mecanismos de control e iniciar a un procedimiento para determinar las eventuales responsabilidades administrativas.



Los “errores” en el actuar de los servicios del Estado se siguen repitiendo, según Contraloría.

Buses Fernández

Nuestra historia continúa contigo

PUNTA ARENAS - OFICINA PASAJES Y CARGA

Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313

Cel: +56 9 9326 0974

pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

PUERTO NATALES

OFICINA RODOVIARIO - OFICINA PASAJES

Av. España #1455 Tel: 61 2 411111

operadornatales@busesfernandez.com

OFICINA PUERTO NATALES - PASAJES Y CARGA

Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392

operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO	LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS

Tras más de 25 años de negociaciones

Países de la Unión Europea aprueban acuerdo comercial con el Mercosur

● Mientras los mandatarios celebran, en Francia se acrecientan las manifestaciones de agricultores y ganaderos.

Tras más de 25 años de negociaciones, el Consejo de la Unión Europea aprobó este viernes un acuerdo con el Mercado Común del Sur, Mercosur, que incluye varias cláusulas diseñadas para calmar el malestar de los agricultores europeos.

Los 27 Estados que conforman el bloque comercial europeo alcanzaron la mayoría, pese a la oposición anunciada por países como Francia, Polonia e Irlanda.

Con este resultado, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, tiene planeado volar a Paraguay y firmar el acuerdo con el Mercosur el próximo lunes.

Cuando el acuerdo quede sellado por ambas partes, se allanará el camino para la creación de la mayor zona de libre comercio del mundo.

Si embargo, para que el acuerdo entre en vigencia, aún falta otro paso. Tras la firma del documento en Paraguay, se requiere también el visto bueno de la Eurocámara, que deberá pronunciarse en las próximas semanas.

El resultado de la votación en la Eurocámara no está claro, ya que unos 150 eurodiputados (de un total de 720) amenazan con

recurrir a la justicia para impedir la aplicación del acuerdo.

Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, son los estados fundadores del bloque comercial sudamericano.

La Comisión Europea ha estado negociando desde 1999 con estos cuatro países con el objetivo de crear una gigantesca zona de libre comercio, con más de 700 millones de consumidores, y eliminar aranceles a más del 90% de su comercio bilateral.

El camino para llegar a este punto no ha sido nada fácil. El sector agropecuario europeo teme el impacto de una llegada masiva de carne, arroz, miel o soja sudamericanos, a cambio de la exportación de vehículos, maquinaria, quesos y vinos europeos al Mercosur.

Los que se oponen al acuerdo comercial, liderados por Francia, argumentan que el mercado europeo puede verse gravemente afectado por la entrada de productos sudamericanos más competitivos debido a unas normas de producción consideradas menos rigurosas.

Sus defensores, como España y Alemania, sostienen que el acuerdo diversificará las oportunidades comerciales para una Europa amenazada por

la competencia china y la política arancelaria de Estados Unidos.

Recientemente, Italia cambió de posición de rechazo al acuerdo y esta semana destacó los "enormes beneficios" que generará la asociación entre ambos bloques.

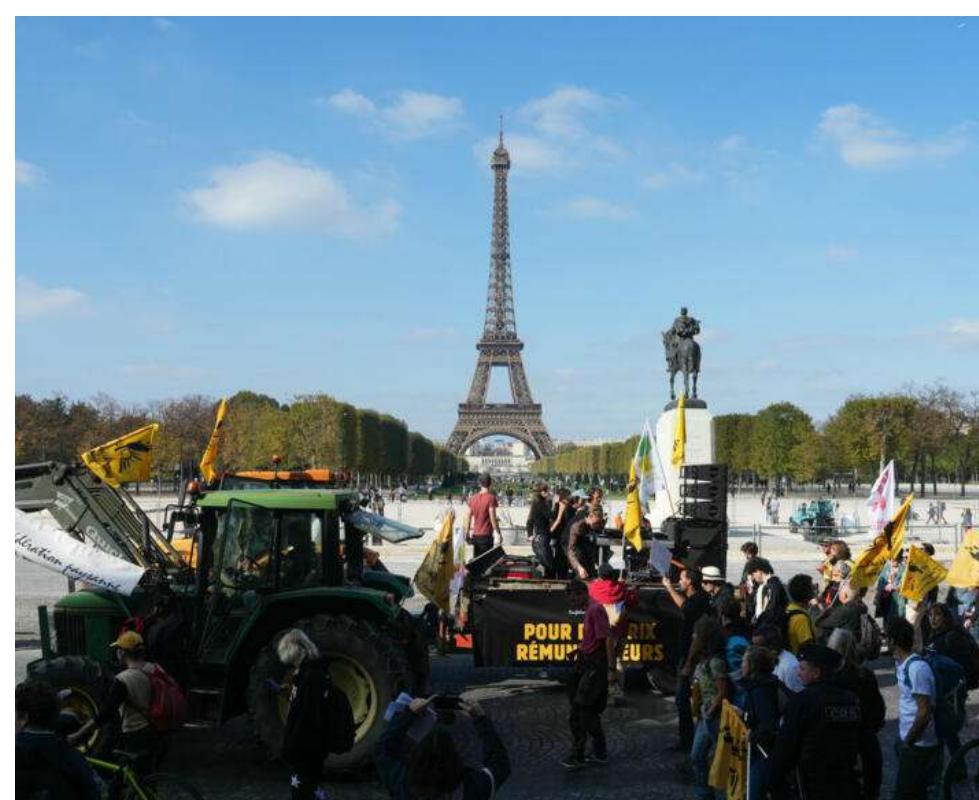
Oposición

El acuerdo contempla ciertas concesiones entregadas para calmar la rabia de los agricultores y ganaderos europeos que persistentemente se han opuesto a la asociación con los países sudamericanos por los negativos efectos que puede generar en sus sectores la reducción de aranceles.

Sindicatos agrícolas en Francia salieron a manifestarse con tractores frente al Arco del Triunfo en oposición al tratado con el Mercosur.

Entre ellas, la Comisión anunció en septiembre una serie de garantías para sus sectores cárnico, avícola, del arroz, la miel, los huevos y el etanol, limitando el cupo de productos latinoamericanos exentos de arancel e interviniendo en caso de desestabilización del mercado.

Y el mes pasado, la Comisión agregó que abrirá una investigación si el precio de un producto



El 17 de enero se firmará la asociación económica que tardó 25 años en concretarse.

del Mercosur es al menos un 8% inferior al de la misma mercancía en la Unión Europea, o si el volumen de importaciones aumenta más de un 8%.

edelmag

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar cambio poste chocado en el sector.

Ciudad:	PUNTA ARENAS
Fecha:	MARTES 13 DE ENERO
Horario:	DE 08:30 A 13:30 HRS.

POBLACIÓN CERRO PRIMAVERA

Cuadrantes:

- Av. Pedro Aguirre Cerda, A. Vespucio, Las Heras y A. O'Higgins.

POBLACIÓN PEDRO AGUIRRE CERDA.

Cuadrantes:

- Av. J. Alessandri, A. Prat, Fdo. Chagneau y S. Bolívar.
- Av. M. Aldunate, Pje. L. Ruedas, S. Bolívar y Pje. Julián Fox.
- F. Fortuna, Voluntario R. Garay, S. Bolívar y Pje. L. Ruedas.
- S. Bolívar, Pje. A. de Córdoba, B. Cóndor y Pje. 10.

Incluye:

- L. A. Bravo entre S. Bolívar y Lincoyán.

POBLACIÓN SIMÓN BOLÍVAR.

Cuadrante:

- Av. Santa Juana, Los Colonizadores, Tte. Rogers y Cap. Simpson.

Incluye:

- Deptos. por Av. Santa Juana entre Av. M. Aldunate y M. Rodríguez.

INCLUYE LOS SIGUIENTES SECTORES:

- Villa Bicentenario.
- Condominio Alta Vista 2.
- Condominio Prat 2.

SOL VIDRIOS

PARABRISAS

-Venta e instalación de parabrisas
-Cotiza tu parabrisa
-Consulta por tu modelo
-Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE

@SOLOVIDRIOS.MAG | **www.solovidrios.cl** | **Solovidriosparabrisas@gmail.com** | **Mejicana N°762, Punta Arenas** | **612 224835** | **+569 40211638**

Presidente de EE.UU. ha dicho que está preparado para ir por tierra contra los grupos narco

Sheinbaum busca diálogo con Trump tras amenaza de ataques

● La mandataria mexicana ha manifestado que su prioridad es resguardar la soberanía de su país, evitando cualquier tipo de intervención.



La gobernante se mostró sorprendida de los dichos de su par estadounidense respecto al combate a las bandas narco.

SE ARRIENDA IMPORTANTE PROPIEDAD

**SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2**



Interesados contactar
al +56 9 9640 5027

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, señaló este viernes que buscará "estrechar la comunicación" con su homólogo estadounidense, Donald Trump, quien aseguró que va a "empezar a atacar por tierra" a los carteles mexicanos, a los que acusó de estar "matando a 250.000 o 300.000 personas" en su país cada año.

"Vamos a estrechar la comunicación. Le pedí al secretario (de Relaciones Exteriores), Juan Ramón de la Fuente, que pueda si es necesario verse con el secretario del departamento de Estado (Marco Rubio). Y si es necesario hablar con el Presidente Trump", señaló la mandataria durante su conferencia de prensa matutina desde Acapulco, en el sureño estado de Guerrero.

Las declaraciones de Trump ocurren a casi una semana de la intervención militar de Estados Unidos en Venezuela, que culminó con la detención del presidente

Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores, quienes posteriormente fueron trasladados a Nueva York, donde enfrentan un juicio por narcotráfico entre otros delitos.

Trabajo conjunto

La gobernante mexicana se mostró sorprendida y recordó que funcionarios estadounidenses han reconocido recientemente la cooperación bilateral. "Hace dos o tres días el propio secretario (Marco) Rubio habló de la buena coordinación en materia de seguridad que hay con México que lo han presentado en varias ocasiones", dijo.

Sheinbaum subrayó, además, que ambos países cuentan con mecanismos formales de trabajo conjunto. "Está el grupo de trabajo que tenemos conjuntamente (para) estrechar más la relación. Esta información que estamos dando de la campaña, laboratorios incautados, que tengan toda la información y en el marco de lo que hemos venido trabajando, estrechar la coordinación",

señaló, al destacar que México ha compartido con Estados Unidos datos sobre los resultados de su estrategia contra el narcotráfico.

Por último, detalló que existe coordinación operativa con autoridades estadounidenses para evitar confrontaciones.

"No queremos pensar en otro escenario, más bien queremos seguir trabajando en ese escenario para que la coordinación se estreche todavía más en el marco de la defensa de nuestras soberanías y de la integridad territorial de México", agregó Sheinbaum.

Desde el inicio de su segundo mandato, Trump ha dicho que combatirá con mano dura el tráfico de estupefacientes, especialmente el de fentanilo procedente de México, y se ha ofrecido a enviar tropas estadounidenses para atacar al narcotráfico. La presidenta mexicana ha declinado estas propuestas argumentando que México es un país soberano y que su Ejecutivo apuesta por una solución pacífica.

OFERTA LABORAL

bond
ENERGY SOLUTIONS

ASISTENTE DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

Requisitos:

- Título Técnico en Prevención de Riegos
- Registro Experto emitido por SNS
- Experiencia laboral 1 año, rubro petrolero

Base de trabajo: Punta Arenas, Chile

Envío de antecedente con pretensión de renta al correo:

seleccionchile@bondenergy.com

Recepción de antecedentes hasta el lunes 12 de enero de 2026

JARDINERAS MUJER 

Consulta por colores, tallas y unidades disponibles en tienda, prefiere calidad,

¡Prefiere Dickies!

VISÍTANOS EN:

- MANZANA 4A, LOCAL 1
- Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35

WhatsApp: +56 9 4490 2373

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

► www.elpinguino.com

►  61 2 29 29 00

►  Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



CLÍNICA CROACIA
CENTRO MÉDICO DENTAL

Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General
Dr. Oscar Hernández / Odontología General
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales
Dra. Marité Bastias / Endodoncia

 [ClinicaCroaciaPuntaArenas](https://www.facebook.com/ClínicaCroaciaPuntaArenas)

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

 612 221596

 +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299


finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES

 [elpinguinomultimedia](https://www.instagram.com/elpinguinomultimedia)

 [Diario El Pinguino](https://www.facebook.com/DiarioElPinguino)

 [Pinguinodiario](https://twitter.com/Pinguinodiario)

 [Pinguino Multimedia](https://www.youtube.com/PinguinoMultimedia)

 [Pinguino Multimedia](https://www.instagram.com/pinguinomultimedia)

¡Recuerda que también
puedes recibir nuestro
Diario Digital!

GRATIS EN TU

 **WHATSAPP**



Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES : Atención continuada las 24 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS: Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**

Vicente Pérez Barria #0762

DE LUNES A VIERNES : 18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES : 17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

 **130**

SAMU

 **131**

BOMBEROS

 **132**

CARABINEROS

 **133**

PDI

 **134**

FONO DROGAS

 **135**

RESCATE MARITIMO

 **137**

RESCATE AÉREO

 **138**

 **GASCO:**
www.gascomagallanes.cl

612208000

 **AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A**
www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28

 **EDELMAG**
www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES

+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRE SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 🗺 Balmaceda 753 - Punta Arenas



MEDI-LAB
LABORATORIO CLÍNICO REGIONAL

Toma de muestras y horarios de atención

Punta Arenas

- **Fagnano 504**
Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs.
Sábados de 8 a 12:45hrs.
- **Clínica IMET, 2do piso**
Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs
- **Blanco Encalada 362**
Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión
Venta Bonos Fonasa e Isapres
Consultas convenios vigentes

612615160 +56990058353
WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL



"HOY CORINA ESPERA SU HOGAR"

Rescatada junto a sus seis hermanos, es la única que aún no es adoptada. Tiene 6 meses, está esterilizada, vacunada y desparasitada. Amorosa y lista para ser parte de tu familia.

NÚMERO DE CONTACTO
965395768



SE BUSCA
AYUDAME A VOLVER A CASA
OREO

EXTRAVIADA 09-12-2025
SECTOR AVES AUSTRALES,
PUNTA ARENAS

APROXIMADAMENTE 45
CM DE LARGO, 3 AÑOS,
PEQUEÑA, PESA 3 KILOS

+56958346030
SE OFRECE RECOMPENSA

(30oct)



YÁMANA
Yámana Propiedades
Compra y venta,
administración de
edificios y condominio.

**REQUIERE PARCELAS,
SITIOS Y CASAS
PARA VENTA O
ARRIENDO**



Cel: +56 9 85486061
www.yamanapropiedades.cl



**PAPAS
NUEVAS**
\$15.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

60 Arriendos Ofrecidos

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO
amoblado, entrada independiente para
persona sola sin mascotas. Hornillas
0105. Valor \$400.000. Contacar
989885415. (10-13)

90 Propiedades Venden

VENDO DEPARTAMENTO O ARRIENDO
en Santiago, 3 dormitorios, 2 baños,
cocina y living, amoblado. Ubicación
metro Santa Ana. Cel. 998295922.
(08-15)

VENDO SITIOS ROL PROPIO, CERCA
Unimarc Sur, facilidades. 994892227.
(09-14)

SE VENDE CASA CON SUBSIDIO
hipotecario \$78.000.000. 940816271.
(06-15)

SE VENDE SEPULTURA PARQUE
Punta Arenas. 982625544. (09-14)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

HACEMOS TODO TIPO, ARREGLOS
de techos, cocinas, baños,
restauraciones, muros, radier,
alcantarillados, instalación de gas
y agua. 952332831. (13)

CONSTRUCCIONES, CASAS,
remodelaciones, radieres, entrada
casas, cercos metálicos. 972772440.
(06-14)

EMPRESA DE SERVICIOS GEOFÍSICOS REQUIERE

LOS SIGUIENTES CARGOS CON
EXPERIENCIA SÍSMICA CON
NODOS. PARA LABORES EN
SAN GREGORIO Y PORVENIR.

- AYUDANTES (SIN EXPERIENCIA)
- CONDUCTOR DE VEHÍCULOS 4X4
- PREVENCIONISTAS DE RIESGOS
- CAPATAZ DE PERFORACIÓN
- MANIPULADOR DE EXPLOSIVOS
CON LICENCIA
- RADIO OPERADOR

Enviar CV al correo: rrhh.chile@petroseismicservices.com.
977597432 (12)

110 Guía Hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD
me regale ropa mujer, hombre, cosas
de casa. 959305597. (10-13)

330 Servicios Varios

DESTAPO D E S A G Ü E S
y artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y mejor
solución. Maestro Arancibia. Empresa
familiar más de 40 años a su servicio.
612213915- 996493211. (31ene26)

GASFITERÍA PROFESIONAL, AGUA,
gas y alcantarillado. 952332831. (13)

SERVICIOS DE TOPOGRAFÍA,
replanteos, control de obras, deslindes,
cubicaciones. Celular +56992479633.
(06-15)

340 Empleos Ofrecidos

NECESITO ASESORA DEL HOGAR
de 09:00 a 15:00 horas, que sepa
cocinar, sueldo 550.000 líquidos,
sector Río Seco. Teléfono 969188528.
(06-13)

SE NECESITA AUXILIARES DE ASEO.
Llamar cel. 985293205. (07-13)

IMPORTANTE EMPRESA NECESITA,
2 operadores logísticos. 1 auxiliar de
limpieza. 1 vendedor/a. 1 Previador
(entrega y recepción de vehículos). 2
junior lavador con licencia de conducir
vigente. 1 operario de desabolladura
y pintura. Enviar antecedentes al
correo: reclutamientoyseleccion@emprenani.com. (08-13)

 www.elpinguino.com

Importante empresa regional
necesita contratar para su planta
en Punta Arenas

FRIGORISTA

Requisitos: Técnico nivel medio o
superior en refrigeración industrial.
Experiencia: En operación y
mantenimiento de cámaras
frigoríficas industriales. Reparación
de contenedores refrigerados,
incluyendo sellado, burletes,
resistencias y puertas laterales.

Enviar antecedentes
a la dirección de correo:
postulaciones.puntarenas@gmail.com
(12)

350 Empleos Buscados

AYUDANTE MECÁNICO AVANZADO.
999099587. (07-10)

SE OFRECE PERSONA PARA TRABAJOS
en general, disponibilidad inmediata.
959001937. (10-11)

SE OFRECE SEÑORA PARA TRABAJAR
en casa particular ½ día, con
recomendaciones. 968722406.
(10-15)

SE OFRECE SEÑORA PARA CUIDAR
abuelita o hacer aseo. 959305597.
(10-13)

 **Clasificados**
 **Balmaceda 753**





COANIQUEM
todo por el niño quemado

Punta Arenas

Sé parte de nuestra causa y súmate como
Captador de Socios

Trabajo Part-time



4 horas diarias
(mañana y tarde)



Lunes a viernes
o fines de semana



Compatibiliza
estudios u otras
actividades

Puedes postular en:  rosazuniga@coaniqem.org  +56 9 85076591

**Asesora Prevision***Mariam Toledo
Guichacay*

ASESORÍA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada,
Invalidez y Sobrevivencia.

PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetog1@gmail.com**Psicólogos****EBENEZER****ROSA MARTINEZ SANCHEZ**
Psicologa U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y
FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2º piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com**Kinesiólogos****SANDRA
MEYERS
PRADENAS
KINESÍLOGA**ATENCIÓN INTEGRAL A
DOMICILIO, ADULTOS
MAYORES, DERIVADOS DE
TRAUMATOLOGÍA,
REUMATOLOGÍA,
RESPIRATORIO Y
NEUROLOGÍA.
FONASA Y PARTICULARES
994321840**ASOC. GREMIALES****CPC MAGALLANES**C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357
'Manantiales N° 759, Punta Arenas.
<http://www.cpcmagallanes.cl>**ASOGAMA**Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
<http://www.asogama.com>**C.C.H.C.**Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
<http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas>**Laboratorios**Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454-2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl**Odontólogos****CLÍNICA DE
IMPLANTES****DR. EDUARDO
LÉPORI DÍAZ.**
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de
Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en
implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.**Dra. GABRIELA
SCABINI**Especialista en
endodoncia
Clínico General
+569 658142149
612 235342 - 612 223162
Dra. Gabriela Scabini
Maipú 868
Punta Arenas
CIAM**GUIA
AUTOMOTRIZ****Escapes y
Gomería
UMANZOR**Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladura hidráulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.**Clasificados****Balmaceda 753****TECSOCNV
GAS NATURAL VEHICULAR**• INSTALACIÓN DE KITS GNC
EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
• ANÁLISIS Y REPARACIÓN,
TODAS LAS MARCAS
SOMOS AUTORIZADO POR
EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865**COMERCIAL
EL GARAGE
REPUESTOS Y
ACCESORIOS
AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS
Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE
NO TE TRAMITEN MÁS,
ATENCIÓN
PERSONALIZADA.**VISÍTANOS EN GENERAL SALVO
0599 BARRIO PRAT - 979988354**Mecanica Automotriz****Viento Sur**Mecánica diesel y benzínero, todas las marcas y
modelos

Scanner todas las marcas

Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00
y de 14:30 a 19:00 Hrs.Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur)
Marco Gatica 965241147 Milton Perez 957710494
E-mail: automotrizvientosur@gmail.com

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

Dato Útil**JUZGADO DE FAMILIA**
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000**Dato Útil**INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400**APSTM.**Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
<http://salmonicultoresmagallanes.cl>**CAMARA FRANCA**Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.**ARMASUR**Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y
Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan
Williams N° 06450
<http://www.armasur.cl>**AUSTRO CHILE A.G.**Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
<http://www.austrochile.cl>**CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DE MAGALLANES**Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / <http://www.cnc.cl>**ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y
EJECUTIVAS DEL TURISMO
DE MAGALLANES**ASEET MAGallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes**CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA
DE PUNTA ARENAS**Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-
261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
<http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl>**AGIA MAGALLANES**A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
<http://www.agiamagallanes.cl>**CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL
TIERRA DEL FUEGO AG**

Instagram: @timaukel_turismo



Avisos Necrologicos

OBITUARIO: LIDIA MARIA STIPETICH ANDRADE
SILVANA DEL CARMEN VERA MORGADO



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

Dirección: Armando Sanhueza #556
969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepiedadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

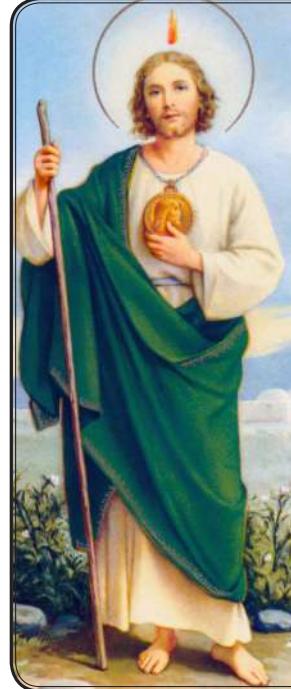


LIDIA MARIA STIPETICH ANDRADE (Q.E.P.D.)
Comunicamos el sensible fallecimiento de doña
LIDIA MARIA STIPETICH ANDRADE (Q.E.P.D.)
Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes.
Sus funerales se realizarán el sábado 10, previo responso a las 14:30 hrs. en la capilla del Cementerio Municipal "Sara Braun"
FUNERALES ANDANA

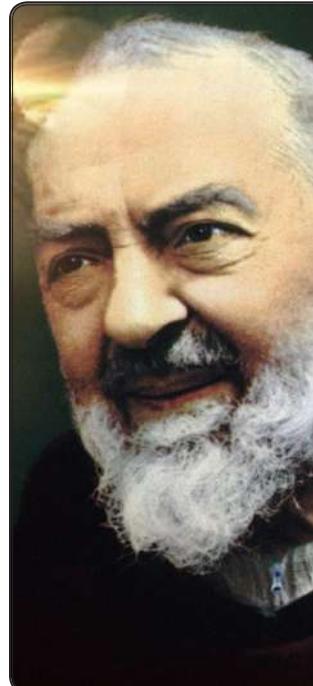
SILVANA DEL CARMEN VERA MORGADO (Q.E.P.D.)
Comunicamos el sensible fallecimiento de doña
SILVANA DEL CARMEN VERA MORGADO (Q.E.P.D.)
Sus restos son velados en el Velatorio Don Bosco.
Sus funerales se realizarán el sábado 10, previo responso a las 16:00 hrs. en la capilla del Cementerio Municipal "Sara Braun"
FUNERALES ANDANA

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

**Milagroso San Judas Tadeo**

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias gloriosos San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agraciado hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso,
Padre de todos los seres vivos.
A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,
e inspiraste a San Francisco de Asís
para que los considerara
como sus hermanos y hermanas,
te pedimos que ilumines y guíes
a quienes trabajamos
por el cuidado de los animales,
seres a los cuales encomendamos tu protección.
Padre misericordioso,
que siempre seas alabado
por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)



EMPRESAS CRUZ DE FROWARD

15 Cupos disponibles

Taller Camino de duelo

ENERO 2026

PRIMERA SESIÓN Jueves 8 de enero Acogida, definición de expectativas y necesidades e introducción al tema central.

SEGUNDA SESIÓN Jueves 15 de enero Activación de recursos personales, sugerencias de autoayuda y ayuda a la familia. Identificar cuándo es necesario pedir apoyo profesional.

TERCERA SESIÓN Jueves 22 de enero Proyecciones del futuro personal y familiar. Evaluación de la actividad y sugerencias.

CUARTA SESIÓN Jueves 29 de enero Apoyo espiritual con la participación del Diácono Jorge Ávila (opcional).

Relatores

Miriam Oyarzún
Psicóloga con especialidad en duelo y pérdidas afectivas.

Karina Martínez
Magister en Enfermería, especialista en Salud Mental.

Consulte los requisitos e inscripciones
612 222 908 | secretaria@cruzdefroward.cl

HORÓSCOPO

ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Las relaciones profundas son las que dejan una marca en la vida. SALUD: No conduzca por hoy su vehículo o si es indispensable hacerlo ten prudencia y controla la velocidad. DINERO: Ten cuidado con tener problemas con tus superiores. COLOR: Amarillo. NUMERO: 22.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Debes acercarte más para lograr alcanzar ese corazón ya que las heridas del pasado han dejado huella en la otra persona. SALUD: Ten más cuidado con el colesterol. DINERO: Tiende a disminuir tus hábitos de consumo para así mejorar tus finanzas. COLOR: Lila. NUMERO: 5.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: No tengas miedo de sentar cabeza. En caso de no tener pareja también se relaciona contigo, solo necesitas salir a buscar una nueva pareja. SALUD: Es importante que evites los malos ratos. DINERO: No malgaste lo que le ha costado ganar. COLOR: Granate. NUMERO: 10.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Acepte sus defectos ya que usted no es perfecto/a, eso le ayudará para entender lo que su pareja le está tratando de decir. SALUD: Más cuidado con esos dolores de cabeza. DINERO: Se aproxima una muy buena noticia en la parte material. COLOR: Negro. NUMERO: 24.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Ponerte en los zapatos de los demás te ayudará a darte cuenta que las cosas no son siempre como lo imaginas. SALUD: Cuide su columna evita las lesiones. DINERO: Está cayendo en forma fácil en una carrera consumista, contrólate. COLOR: Celeste. NUMERO: 4.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: El dolor de una separación es enorme pero eso también te permitirá abrir otras puertas para encontrar la felicidad. SALUD: Cuidado con el alcohol. DINERO: No gaste lo que no ha ganado y guarde para las emergencias que vendrán. COLOR: Plomo. NUMERO: 2.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: No viva de ilusiones, si desea que le amen debe primero que todo salir en búsqueda del amor y luchar por el si es necesario. SALUD: Cuidado con abusar del café. DINERO: Ya es momento de que busques un trabajo que permita desarrollar todas tus capacidades. COLOR: Calipso. NUMERO: 1.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Debes procurar que haya más comunicación entre ustedes. Las cosas irán dándose bien para esa conquista. SALUD: Los problemas a los nervios se han hecho muy comunes pero debes ponerle atajo. DINERO: Confía en lo que te dicta tu instinto. COLOR: Naranja. NUMERO: 12.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: No se acarree más dolor al corazón, trate de hablar con los tuyos y hágales entender que el momento que pasa es complicado. SALUD: No haga desarreglos comiendo más de lo necesario. DINERO: El repunte financiero tenderá a ser más constante. COLOR: Rosado. NUMERO: 11.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Trata de hacer bien las cosas, no te dejes tentar por relaciones clandestinas ya que saldrás perjudicado/a. SALUD: No te expongas a posibles insolaciones. DINERO: Las ganancias no deben depender de las apuestas sino del trabajo duro y constante. COLOR: Blanco. NUMERO: 6.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Acepta las cosas como vengan y usa las cosas para aprender de la vida. Eso te hará más fuerte. SALUD: Mantén control sobre tus hábitos. DINERO: Haga nuevos planes y proyectos. Le irá bien en las tareas nuevas que emprenda. COLOR: Gris. NUMERO: 7.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Expresa tu cariño a quienes te rodean y quieren sin condiciones. SALUD: Los conflictos deben evitarse para no deteriorar sus nervios. DINERO: Las dificultades se mantendrán pero no habrá drama. Sea paciente y luche contra las adversidades. COLOR: Rojo. NUMERO: 15.



HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHÍA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
	17:00	-
VIERNES	-	8:00
	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 23:00 hrs | Desde Bahía Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

📞 +56 61 272 8100 VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES

P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES

P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS

VIAJES ESPECIALES

P. WILLIAMS - P. ARENAS

ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)

P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS)

(1^{er} Y 3^{er} LUNES DE CADA MES)

P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS)

(1^{er} Y 3^{er} MARTES DE CADA MES)

ZARPE

JUE | 18:00

SAB | 16:00

ZARPE

DOM | 16:00

LUN | 01:00

MAR | 14:00

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS

14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en WWW.TABSA.CL

[www.tabsa.cl](http://WWW.TABSA.CL)

Facebook: TABSA | Twitter: @_tabsa | Instagram: @_tabsa



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MÁS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

📍 BALMACEDA 753

📞 612 292900

🌐 WWW.ELPINGUINO.COM



NICOLE

24 HORAS. CENTRAL
950851306 (07)

CHILENA
CARIÑOSA CON PROMO 10.000 TODO EL DÍA.
963191486
(22NOV)

PAOLITA
MUY BONITA, RICA Y ENCANTADORA, BUENA ATENCIÓN, SERVICIO COMPLETO. 979216253
(22NOV)

► www elpinguino com
 ► www elpinguino com
 ► **Fono: 612 292900**

RUBIA
LINDA CARIÑOSA, BUEN CUERPO, ATENCIÓN RELAJADA, LUGAR PROPIO. 965673066
(22NOV)

KARLITA
TU MEJOR AMANTE, LINDA Y COMPLACIENTE, CON BESOS RICOS. 963191486
(22NOV)

AGENCIA VIDAL (11DIC)
950825813

YINA
ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS, BESOS, VEN A PASARLO BIEN. 991793860
(25NOV)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515
(25NOV)

PROMOCIONES
TODO EL DÍA, MONITA CALENTONA. 979326611
(11DIC)

NATALIA
FLAQUITA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376
(25NOV)

YULAY
SEXO RICO, POSES, CARICIAS, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 991793860
(25NOV)

NATACHA
ATREVIDA, SEXO SIN LÍMITES, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515
(25NOV)

EP
PINGÜINO MULTIMEDIA
DIARIO () TV () RADIO () WEB ()
 ► **Clasificados**

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL.
958331443
(25NOV)

PAO
MADURITA SEXY
+56956839120.
(28-03)

AGENCIA VIDAL
STAFF NUEVO
+56950825813
(28-03)

AMOROSA
ATENCIÓN RELAJADA Y SIN APUROS A CABALLEROS EDUCADOS Y SOLVENTES. 950851306
(06DIC)

SIN DINERO
TODO TIENE SOLUCIÓN. SOLO LLÁMAME PERLITA. 992042522
(23NOV)

SHALOM (11DIC)
CINCUENTONA PARA DAR AMOR. 984965589

📍 **BALMACEDA 753**
 ☎ **612 292900**

EL PINGÜINO

KATY
GORDITA PARAGUAYA PROMOCIÓN 25 LA MEDIA BESADORA CARIÑOSA MASAJE PROSTÁTICO CON JUGUETES. 966515568
(14-19)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE. 950851306
(29NOV)

DULCE (29NOV)
UNA CHICA DE SEÑOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306

LULYPOOP
ARGENTINA CUMPLO FANTASÍAS. 91212387
(11NOV)

FLAQUITA
PECHUGONA, MUY AMOROSA. 950851306
(07)

► **Balmaceda 753**
 ► **Top Night**

COLOMBIANA
TETONA RUBIA. 981737830
(11NOV)

ARGENTINA
MADURA. 951827935
(11NOV)

COLOMBIANA
MORENITA, RECIÉN LLEGADA, APRETADITA, CARIÑO Y JUGUETONA, ATIENDE MAYORES. 979326611
(11DIC)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

LUCIANA
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.
(12-15)

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

► **CON RESULTADOS**
 ► **ECONÓMICOS**
 ► **EFEKTIVOS**